

DEL MOMENTO

EL ADIOS DE ROSARIO PINO

Rosario Pino se va. Primero se ausenta de España; después se retirará de la escena. Tales son sus propósitos. No se trata de un hecho insignificante. No suelen nacer todos los días, ni aun cada veinte años, actrices de la magnitud de esta actriz de tan alto relieve en el teatro español moderno. Su próximo viaje a América y el anuncio de su definitiva retirada—cuando esté en condiciones de retirarse—bien podrían constituir ocasión para un panegírico. Pero, por fortuna, no le ha llegado aún a Rosario Pino, y ojalá tarde en llegar muchos años, la hora de las grandes alabanzas. No han tenido los años fuerza para abatir su cuerpo gentilísimo ni para enfriar sus entusiasmos de artista. Más terribles que los años han sido para ella ciertos implacables desdenes que consiguieron alejarla de los escenarios de Madrid, en los que nunca debió faltar. Y bien sabe Dios que esos desdenes no hay que cargarlos a la cuenta del público, que la mimó siempre, ni a la cuenta de la crítica, que siempre la trató como pedían sus altos merecimientos. ¿Ni qué falta hace el panegírico cuando en la conciencia de todo el mundo está el reconocimiento de la influencia ejercida por Rosario Pino en el teatro español? Bastaría para su gloria el solo hecho de haber constituido el más poderoso auxiliar del teatro de Benavente, si por añadidura no hubiera merecido las más calorosas alabanzas del extranjero. Basta recordar el altísimo elogio que tuvo para ella Marcel Prevost con motivo de la interpretación de «Las vírgenes locas», en que compitió magníficamente con la Réjane. Si; huelga el panegírico. Presentar hoy a Rosario Pino como una gloria del moderno teatro español sería tanto como descubrir de nuevo esos mares por que muy pronto se ha de lanzar en busca, no de la gloria, que bien conseguida tiene, sino del descanso. Si algo hay en ello que lamentar es que los públicos españoles queden condenados a privarse de la admiración que despertaba esta actriz que tuvo la vida por maestría, que alcanzó las más altas cumbres de la intuición y fué, en punto a sensibilidad, la más exquisita de nuestras actrices.

le fué concedido el ingreso en la Legión de Honor, a propuesta del mismo M. Léon Berard, a otra gran actriz, ya desgraciadamente desaparecida: Mme. Réjane, que fué objeto con tal motivo de los más grandes homenajes de admiración. ¿Sería mucho pedir que nuestro Gobierno hiciese ahora con Rosario Pino algo semejante? Nuestra gloriosa actriz nada tiene que agradecer al Poder público en una carrera tan dilatada. ¿Qué mejor ocasión que ésta, cuando tal vez ya no ha de presentarse otra, para conceder a Rosario Pino la cruz de Alfonso XII? Ello serviría para premiar una excelsa vida consagrada al arte y para que el Poder público interviniera de algún modo en el acto en que Rosario Pino ha de darnos su adiós definitivamente. Desempeña hoy la cartera de Instrucción pública el marqués de Portago. Caballero sin tacha y hombre bien enterado del desenvolvimiento del arte nacional, a él me dirijo con esta demanda, seguro de que no necesita de grandes excitaciones en un caso en que concurren sin discusión la justicia y la galantería. René Viviani y Léon Berard se honraron a sí mismos al procurar los ya mencionados honores para Sarah Bernhardt, Mme. Bartet y Mme. Réjane, glorias del teatro francés contemporáneo. El marqués de Portago no haría sino ponerse al mismo nivel, contribuyendo a la glorificación de Rosario Pino, una de nuestras más grandes actrices.

Demos por hecho que el marqués de Portago lleva a la firma del Rey el decreto concediendo a Rosario Pino la cruz de Alfonso XII, y que la entrega de las insig-

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros del sábado terminó a las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa: **Gracia y Justicia.**—Se aprobaron tres expedientes de indulto; dos de ellos, en virtud de la propuesta especial formulada con motivo del buen comportamiento de algunos penados durante la inundación del penal de Cartagena. **Marina.**—Se aprobó un expediente relativo a la adquisición de tubos para calderas de torpederos, y otro para la instalación de calefacción en los torpederos y contratorpederos. **Hacienda.**—El ministro ha recordado la urgencia de la remisión de los datos aún no recibidos en su departamento, para la formación del proyecto general de Presupuestos, habiéndose comprometido los ministros al envío en la próxima semana de todo lo pendiente de remisión. Se aprobaron varios expedientes de fijación de capital de Sociedades extranjeras para el efecto de la tributación de utilidades y el proyecto de repartimiento general de la contribución territorial para el año próximo. **Gobernación.**—El ministro enteró al Consejo de las noticias sobre el orden público recibidas de todas las provincias, que son plenamente satisfactorias en la inmensa mayoría, y se hallan en vías de serlo en las que no han llegado aún a completa normalidad. **Fomento.**—Se aprobaron un expediente solicitando autorización para adquirir por concurso material para el ferrocarril de Avila a Salamanca; otro para adquisición por concurso de una grúa con destino al puerto de Alicante. Otro aprobando el Reglamento para la pesca en almadraba. **Instrucción pública.**—Se acordó adquirir dos colecciones de antigüedades y otra de libros y manuscritos, de acuerdo con las propuestas de la Real Academia de la Historia y la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos. También se aprobó un proyecto de real decreto reglamentando la provisión de vacantes de auxiliares en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.

OTROS INFORMES

Una de las partes más aprovechadas del Consejo del sábado fué la relativa a la defensa de nuestros vinos y las cuestiones relacionadas con ellos. La Comisión valenciana, compuesta del alcalde y el secretario de la Junta de Subsistencias, confirió con los ministros de Fomento y de Gobernación. Desea que se adjudique a Valencia los dos barcos cargados de trigo que acaban de llegar a aquel puerto, y como el interés primordial del Gobierno, y del ministro de Fomento en particular, es que los sacrificios del Tesoro beneficien exclusivamente a los consumidores y no a los otros factores que intervienen en el asunto —fabricantes de harinas, tahoneros, etc.—, en sucesivas entrevistas, a las que asistirá el director de Agricultura, se precisará el precio a que podrá adquirirse el trigo de que se trata. El ministro de la Gobernación expuso al detalle el estado de los conflictos sociales pendientes. Por fortuna, todos ellos presentan buen cariz, incluso el más importante: el de Barcelona. Del resto de la reunión es bastante expresiva la nota.

nias, que puede coincidir con el adiós de la famosa comedianta, sirva de ocasión para un homenaje que la tributen los actores españoles. Ya sólo este hecho da cierto carácter oficial al acto, y ello nos mueve a pensar en que debe ser también un teatro oficial el que sirva para llevarlo a efecto. ¿Y qué coliseo más indicado que el Español? Yo podría dirigirme ahora al Ayuntamiento de Madrid en súplica de que se adhiera al homenaje a Rosario Pino de un modo eminentemente práctico: cediéndole su teatro por unas horas, sin más que usar de una cláusula del contrato que deja margen para ello. Y, sin embargo, no lo debo hacer, porque la simple indicación constituiría un evidente agravio para dos personas a quienes admiro con toda sinceridad. Me refiero a los actuales concesionarios del teatro Español: D. Jacinto Benavente y D. Ricardo Calvo. De la gratitud del uno y del compañerismo del otro hay que esperar que espontáneamente y con mil amores pongan el teatro a disposición de Rosario Pino. ¿Quién ha olvidado que fué esta actriz la creadora insuperable de las mejores heroínas del autor de «La comida de las fieras», la que en estos últimos años ha sostenido en provincias el teatro de Benavente con preferencia a todo? Tan seguro estoy de que el ilustre dramaturgo y el ilustre actor han de comportarse así, como de que el ilustre marqués de Portago ha de acceder a la demanda que se le formula. Con esa base, el adiós de Rosario Pino. habrá de resultar algo consolador para ella y positivamente agradable para los demás. Y cuando la insigne actriz embarque el día 28 en Cádiz, no en busca de la gloria, sino del descanso que aquí no ha podido encontrar, sentirá su espíritu fortalecido por el gran aliento que se le haya prestado con esta glorificación, acaso tardía, pero de ningún modo inoportuna.

F. AZNAR NAVARRO

Medicina y médicos

Oposiciones a médicos militares

La «Gaceta» publica el decreto convocando a oposiciones para cubrir 130 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden de 10 de abril de 1913 (D. O. número 80) y «Gaceta de Madrid» del mismo año (número 106), con las modificaciones que se insertan a continuación de dicha disposición. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte, y en el local de la Academia, calle de Almirante, núm. 33, dando principio el día 1.º de febrero siguiente; y De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 de enero mencionado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Cursos de Cirugía militar

Se ha publicado la siguiente real orden creando la enseñanza de cursos operatorios en Sanidad Militar: «Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 16 de noviembre próximo pasado, con el que cursó a este ministerio copia de otro del director del Hospital Militar de esa plaza interesando se inauguren en dicho centro, a la mayor brevedad posible, cursos de Cirugía operatoria aplicada para los jefes y oficiales médicos de la misma; hallándose plenamente demostrado que la enseñanza que se obtiene con los cursos de Cirugía quirúrgica aplicada facilita en cualquier tiempo la ejecución de intervenciones quirúrgicas importantes y prepara buen número de jefes y oficiales médicos para el desempeño de tan útil cometido en paz y en guerra, y teniendo en cuenta asimismo que la difusión de esta enseñanza es beneficiosa para el ejército y que debe implantarse en aquellas plazas en cuya guarnición se cuente con jefes u oficiales médicos capacitados para ejercer el cargo de profesor, y que sus hospitales militares reúnan las debidas condiciones, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se inauguren desde luego en el Hospital Militar de Valladolid cursos de Cirugía aplicada, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 3.º del reglamento aprobado por real orden circular de 25 de enero de 1918 (C. L. número 10), a los que pueden asistir los jefes y oficiales médicos de la plaza que lo deseen, sin perjuicio del servicio, nombrándose profesor de los mismos al capitán médico D. Antonio Guzmán Ruiz, diplomado de Cirugía.»

En la Real Academia de Medicina

El sábado dió en la Real Academia de Medicina una notable conferencia el académico de número doctor D. Antonio Espina, desarrollando el tema «Estudio referente a los trabajos de la Comisión internacional de la lucha contra la tuberculosis, reunida en París en el mes de octubre». Asistió S. M. la Reina. El doctor Espina fué muy felicitado por su brillante disertación.

UN CUENTO

LA DESCONOCIDA

Virginia tenía un cuerpo de diosa. Largas cejas arqueadas daban a su rostro una expresión un poco desdeñosa. Parecía nacida para brillar en el cortejo de una reina, para pasearse, bailar y hacer reverencias bajo los arcos y las arañas de un palacio en fiesta. Pero su destino fué más modesto. A los veinte años se casó con Nicolás Baes, hijo de Pedro Baes, que se había enriquecido en el negocio de pompas fúnebres. A pesar de esta fortuna, Nicolás había renunciado a la profesión de sus padres. Aspiraba a conquistar el título de oficial en un ministerio. Ujier en el Juzgado de primera instancia, tuteaba a los procuradores y daba la mano a los abogados. Nicolás era de esas personas de quien se dice: «Hará carrera.» Virginia y Nicolás vivían cerca de la iglesia de San Andrés, en uno de los barrios más antiguos de Amberes. Su casa era amplia y clara. Cuando se entraba en ella sorprendía el aire fresco del corredor. En el fondo había una vidriera que daba al jardín, sobre los árboles y la fuente... Nicolás y Virginia eran dos seres algo vulgares; pero una ternura extraordinaria exaltaba su alma. Se adoraban. Nunca turbó la alegría de esa honda ternura ni la menor duda ni la más insignificante inquietud. Tenían cuatro hijos: dos varones y dos muchachas. A medio día, hora de la principal comida, según la costumbre flamenca, la familia Baes se reunía en la cocina, alrededor de una mesa ovalada. Los criados tomaban asiento al lado de sus amos. La sopa humeaba en los platos. El pan se servía en una cesta de mimbrés. En la pared, la batería de cocina, de cobre, brillaba. Y en un rincón una lámpara de cristal ardía a los pies de una Doloresa. Virginia rezaba el *Benedicite*. Después, todos comíamos en silencio. Terminada la comida, Virginia se lavaba e iba ella misma a buscar la pipa de Nicolás, una hermosa pipa de espuma de mar, que representaba la cabeza de un pachá turco con un magnífico turbante en la cabeza. Los domingos, mientras los niños hacían las visitas familiares para saludar a la abuela, y a padrinos y madrinan, Nicolás y Virginia iban a misa cogidos del brazo, como en sus primeros tiempos de matrimonio. El domingo, Nicolás reemplazaba la pipa con un cigarro y Virginia compraba flores. De este modo se desizaba lentamente la existencia de Nicolás y Virginia. Numerosos años se sucedieron iguales los unos a los otros con sus mismas fiestas familiares y religiosas. En Pascua de Resurrección resurgía la alegría del mundo, de la que ellos participaban con los pájaros que poblaban el aire, la alegría del cielo que resucitaba con las flores y el alegre sonar de las campanas... Pentecostés, la Ascensión... Después Navidad y las visitas de Año Nuevo... Era una travesía en calma, con sus escalas felices, sin tempestades, sin naufragios, sin temores, ni siquiera a la llegada a los parajes del vacío, de la nada... Sintiendo envejecer, Nicolás y Virginia hablaban de su cercano fin. Virginia afirmaba: —Si mueres primero, iré en seguida a reunirme contigo. Nicolás se encogía de hombros. —¡Oh! ¡Tú! ¡Tú tienes vigor para ser centenaria. Pero cuando el bombardeo de Amberes por los alemanes, sufrió Nicolás tal emoción que murió a los pocos días. Se le condujo al cementerio en un coche dorado, tirado por dos caballos, con caparzones de paño negro que les llegaban hasta los cascos. Los hijos se repartieron la herencia y Virginia se metió en cama. Se llamó al médico. —Tranquillícense ustedes—dijo el doctor—. No es nada... Un poco de fatiga... Con un corazón como el que tiene esta señora se puede vivir muy bien veinte años todavía. ¿Quién habla de morir? No puede uno morir sin enfermedad. No merece la pena de volver a verla... Fué a ver a Virginia. La cuidaba una monja. Parecía que no estaba mala. Relá y se tenía derecha, apoyada en un rimero de almohadas... El pelo blanco formaba encima de la frente una diadema... —¡Ay!—dijo al verme.—Ya he cumplido mi misión en el mundo. Los hijos son ya mayores, ya no tengo nada que hacer aquí... Me parece una cosa extraña en la vida... Mateo, el hermano de Virginia, vino a nuestro lado. Virginia le saludó: —¡Hola, Mateo! ¡Que Dios te proteja! Mateo abrazó a su hermana en silencio. Luego me llevó a un lado y me dijo: —Lo que me horroriza es que siempre haya previsto lo que la iba a pasar. Cuando joven era tan hermosa y tan orgullosa que la gente se detenía para admirarla. ¡No, no puede usted figurarse lo hermosa que era! Véala usted marchita, como una rosa que está a punto de caerse del tallo. Nuestra madre la afeaba su vanidad; pero ella la contestaba: «Seré rica. Tendré hijos y mi marido no querrá a nadie más que a mí.» ¿No se ha cumplido? ¿Y ahora, qué esperamos? Ya sabe usted que este triste tránsito es muy breve. Verdaderamente la vida no es más que un sueño breve y mentiroso, del que se despierta de improviso para morir. Pero ¿qué es morir? La monja nos advirtió dulcemente: —¡Chist! Está dormida.

Miramos a Virginia. Una extraña emoción invadió nuestro espíritu. Virginia no parecía la misma, estaba desconocida. Sus arrugas habían desaparecido. Mateo la había conocido así. Pero yo la encontraba transfigurada en absoluto. Tendida en el lecho, no parecía una anciana, sino una joven de veinte años, una joven de belleza perfecta y altiva, nacida para brillar en el cortejo de una reina, para pasearse, bailar y hacer reverencias bajo las arcadas y las arañas de un palacio en fiesta. —No—dijo Mateo santiguándose—; no está dormida. Puede usted preparar la mortaja y regar el lecho y la alcoba con agua bendita. Virginia va a despertarse... Va a partir... HORACE VAN OFFEL

MARRUECOS

DESDE MELILLA

En Monte Mauro Melilla, 13.—Al amanecer del sábado, la columna del regimiento de Melilla, mandada por el coronel Araujo, se dirigió directamente desde Ishafen al célebre zoco de Bu Ermana, situado en las estribaciones del Monte Mauro. Al mismo tiempo, la columna de Caballería mandada por el coronel Pérez Herrera, salía de Kandussi. La vanguardia de estas fuerzas la componían los regulares indígenas. El general Silvestre, con el barón de Casadavallidos y el Cuartel general, se adelantó a las columnas, saliendo a recibirle centenares de caballos. El zoco de Bu Ermana está a cubierto de todas nuestras posiciones. Seguidamente, el general Silvestre y su Estado Mayor subió a la cumbre más alta de Monte Mauro, en cuyo punto fué izada la bandera española, que fué saludada con salvvas de artillería. El momento fué emocionante. Diéronse vivas a España, al Rey, al Ejército y al general Silvestre. **Obsequio a los soldados** En la cumbre de Monte Mauro almorzó el general Silvestre, obsequiando a los oficiales con dulces y champagne. Después reunió a un soldado por cada Arma, obsequiándoles también y expresándoles que su mayor orgullo era el haber llegado allí, ahorrando sangre. **El cañoncito del «Concha»** Un teniente de Artillería con personal del parque móvil subió a otro monte inmediato, donde estaba el cañoncito del cañonero *Concha*, que los moros entregaron, desenterrando el hierro que guardaban cuidadosamente los moros para evitar traiciones. También entregaron 40 proyectiles. El cañón estaba sobre ruedas, montado en su eje giratorio. Al emprender el general Silvestre el regreso fué ovacionado. **Entusiasta recibimiento** En Melilla fué objeto el general Silvestre de un recibimiento entusiasta, siendo muy felicitado por el inmenso éxito que supone que en el plazo de ocho días, con un solo combate, se haya sometido la kabila de Beni Uliche y los irreductibles cabileños de Monte Mauro. La Comandancia se vió invadida de gentes de todas las clases sociales, que acudieron a felicitar al caudillo. **El cañón del «Concha» será enviado a Su Majestad** El cañoncito del *Concha*, cogido a los moros, va a ser enviado como presente a Su Majestad el Rey. **Otras noticias** Cuando se izaba la bandera en Monte Mauro se presentó al general Silvestre un prestigioso jefe de Beni-Sard, diciendo que no lo había hecho antes por asistir al entierro de un hermano muerto en el combate último. Una banda de música ejecutó alegres composiciones frente a la Comandancia general. Numeroso público vitoreó incesantemente a España, al Rey, al Ejército y al general Silvestre. Este se presentó en el balcón de la Comandancia, repitiéndose los vitores y aclamaciones de entusiasmo. **REAL ORDEN ACLARATORIA** **Los secretarios judiciales** El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden aclaratoria del real decreto de 29 de noviembre último relativo a nombramientos, ascensos, traslados, excedencias y permutas de secretarios de Juzgados y tribunales municipales, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Primero. Que las secretarías de Juzgados y tribunales municipales de poblaciones de menos de 30.000 almas, que no sean capitales de provincia, se dividan en las categorías siguientes: Primera. Secretaria de población de censo inferior a 30.000 almas y superior a 10.000. Segunda. De censo inferior a 10.000 y superior a 4.000. Y tercera. De censo inferior a 4.000 almas. Segundo. Que los secretarios suplentes de los Juzgados y tribunales municipales puedan solicitar y obtener su excedencia, traslado, ascenso o permuta entre sí, con sujeción a las reglas establecidas para los secretarios en propiedad, previo anuncio de las vacantes en la forma que determina el real decreto antes citado, y Tercero. Que habrán de someterse para ocupar cargo de secretario propietario a las reglas de provisión contenidas en los reglamentos de 10 de abril de 1871 y 7 de diciembre de 1908, según los casos.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL PORVENIR GRIEGO

Hoy sale de Lucerna, con dirección a Atenas, el Rey Constantino, que vuelve a ocupar el Trono de Grecia, del cual fué arrojado unos años ha por sus deslealtades con los aliados durante la guerra.

Se va, pues, a consumir lo irremediable. La suerte de Grecia está echada. No hay que lamentar lo que pueda sobrevenir, porque lo que ahora se realiza se realiza a conciencia. Es una obsesión suicida. Obsesión en el pueblo griego, que se ha empeñado en sacrificarlo todo a un vano interés dinástico.

Terquedad en Constantino, que no vacila en traer la ruina del pueblo griego por la ambición de recobrar el Trono. Se habla insinuando una fórmula de conciliación. Esa fórmula era que se proclamara al Diadoco Rey de Grecia. Sin embargo, en el plebiscito Grecia se pronunció por el Monarca destronado.

A las exhortaciones que se le han hecho para que abdicara, Constantino se ha negado rotundamente. No hay ya términos de conciliación. Grecia se pone frente a los aliados. Las primeras consecuencias de esa conducta ha sido la enorme baja del dracma.

helenico es bastante lamentable. ¿A quién recurrir en demanda de auxilios? Alemania, por quien de nuevo vuelven a sentir simpatías los griegos, no está en condiciones, ni mucho menos, de venir en ayuda de Grecia.

Tan pronto haga su entrada en Atenas el Rey Constantino, parece que está acordado que en el mismo momento se retiren las representaciones diplomáticas de Inglaterra, Francia e Italia.

Acaso se llegue a medidas de mayor trascendencia. Ya se habla de una revisión del Tratado de Sevres. Si a ello se llega, Grecia perderá todas las expansiones territoriales en Turquía que consiguió el talento de Venizelos.

La lucha que se va a entablar es desde luego desigual. Tienen los aliados el poder y disponen de los necesarios medios coercitivos para hacerlo sentir. Grecia se halla completamente desamparada y a merced de la suerte. Pero Grecia se ha lanzado a la temeraria aventura y es lógico que se atenga a las consecuencias. Si éstas comprometen gravemente su porvenir, Grecia no puede culpar a nadie de sus desventuras. Tendrá que culparse a sí misma. Lo peor será que llegue tarde la hora del arrepentimiento.

fugitivo resultó muerto y los otros se entregaron. En la casa se encontraron bombas dispuestas para ser empleadas, bombas en preparación, pistolas, granadas, municiones, paquetes de anelinita y documentos importantes.

Cerca de Carteyon, anoche, un autocamión militar, en el que iban dos oficiales y veinte soldados completamente equipados, fué atacado por varios individuos escondidos entre los árboles de la carretera. Las tropas contestaron a los disparos; pero los asaltantes huieron.

Un oficial y tres hombres han resultado heridos. En Fermoy, en otro ataque de los «sinn-feiners», un soldado ha resultado muerto y quince heridos, uno de ellos gravemente.

Medidas extraordinarias. Londres.—La «Gaceta de Dublín» anuncia la proclamación de la ley marcial en la ciudad y condado de Cork, condado de Tipperary, condado de Kerry y ciudad y condado de Limerick.

En la sesión celebrada el viernes, el Consejo municipal de Limerick ha votado una resolución desaprobando la acción de la municipalidad de Galway, la cual sugirió que los delegados del Dail Eirann establezcan negociaciones con el Gobierno británico para concertar una tregua.

En su resolución, la municipalidad de Limerick recomienda a los habitantes del condado que sigan el consejo de Griffith, encarcelado actualmente. «¡Sostenemos!»

LA CUESTION DE FIUME

Ruptura de negociaciones

Roma.—El Gobierno italiano ha decidido romper las negociaciones con D'Annunzio.

En seguida que el Parlamento italiano ratifique el Tratado de Rapallo entre Yugoslavia e Italia, concierne a los territorios del Adriático, asegura el Gobierno que obrará energicamente contra D'Annunzio.

Uno que se va. Roma.—El Sr. Pantaleoni, ministro de Hacienda de Fiume, ha dirigido a D'Annunzio la siguiente carta:

«En lugar de mostrarse contento ante los marinos del «Espero» y en vez de gratificar a los desertores, hubiera sido mejor que los hubiera usted arrojado al mar por medio de sus artillos. Como usted no lo ha hecho así, me voy asqueado de Fiume.»

TEMBLOR DE TIERRA

UNA CIUDAD ARRASADA

Roma.—Comunican de Valona: «Un violento temblor de tierra ha destruido todas las aldeas enclavadas en la región de Tepeleni. La ciudad de Tepeleni ha sido arrasada por completo.

Según las últimas noticias, han resultado muertas más de doscientas personas; muchos habitantes están sin abrigo. Se procede continuamente al envío de socorros. Tepeleni está situada en el Sur de Albania, a unos cincuenta kilómetros de Valona.»

EL EMBROLLO GRIEGO

Comunicación del Gobierno

Londres.—Desde Atenas telegrafían al «Times»:

«El Gobierno ha comunicado oficialmente los resultados del plebiscito al Rey Constantino.

La comunicación iba acompañada de informes conteniendo el texto de la proclama ordenando el plebiscito y declarando que los resultados le eran comunicados por constituir un mandato imperativo del pueblo griego.

Sin embargo, el mensaje no contiene la invitación de volver a ocupar el Trono, y la decisión del ex Rey se espera ahora.

Este procedimiento está conforme con los usos del primer ministro, quien considera que los deberes del Gobierno no son otros que comunicar a Constantino la voluntad popular, dejando al Soberano la responsabilidad de tomar una decisión.»

LA COMISION INTERALIADA

EVITA UNA HUELGA

Colonia.—Desde hace algunos días estaba anunciada una huelga de mineros en el distrito de Aquisgran, donde los obreros reclamaron en el mes de agosto un aumento en los jornales, que todavía no les había sido concedido.

Las conversaciones directas con los patronos habían fracasado, así como la intervención de un Consejo de conciliación alemán.

Una Oficina de conciliación, nombrada por la Comisión interaliada (obrando con arreglo a una ordenanza que obliga a patronos y obreros de las Empresas relacionadas con la seguridad de los ejércitos, a recurrir al arbitraje de la dita Comisión antes de declarar la huelga o el «lock-out») ha conseguido el establecimiento de un proyecto de acuerdo, que acaban de aceptar ambas partes.

EN CUATRO LINEAS

Roma.—A pesar de haberlo desmentido algunos periódicos, se confirma que las tropas italianas han evacuado Dalmacia, cumpliendo el Tratado de Rapallo, y se concentran en Zara.

El almirante Millo, cuyo estado de salud ha mejorado, dirige la evacuación.

Poldhu.—Ha fallecido a la edad de sesenta y cinco años sir Alfred Herbert Bixon, presidente de la Asociación de hilanderos de algodón. Organizó en su tiempo la Junta de vigilancia de algodón de la Gran Bretaña,

siendo elegido su presidente. Lo era también de la Federación Internacional de algodón y de otras entidades comerciales muy importantes.

Maguncia.—Por intervención de M. Tirard, alto comisario de la República Francesa en las provincias del Rhin, y el general Degoutte, comandante de los ejércitos franceses del Rhin, el Presidente de la República ha indultado de las penas de prisión a que estaban condenados, a trece naturales irlandeses.

Berlín.—Según los informes publicados por algunos periódicos, el ex Kaiser ha recibido hasta ahora del Gobierno prusiano 50.500.000 marcos.

Poldhu.—El Presidente Wilson se ha dirigido a cierto número de norteamericanos de renombre para que formen un Comité, con objeto de crear fondos para combatir el hambre en la China.

Cristiania.—El premio Nobel, por la paz, ha sido concedido a M. León Bourgeois. El día del año 1919 ha sido concedido al Presidente Wilson. La ceremonia se ha celebrado en presencia de todos los dignatarios de la Corte y del Cuerpo diplomático. Los embajadores de los Estados Unidos y de Francia dieron las gracias en nombre de los agraciados.

Estocolmo.—Las elecciones para el Comité del control obrero en Rusia han dado solamente un 28 por 100 en favor de los bolcheviques y un 72 por 100 a los no bolcheviques.

París.—El Comité del premio femenino, «Vie Heureuse», ha designado hoy al laureado del año 1920. Ha resultado favorecido M. Gojon, autor del «Jardin des Cieux».

París.—El premio Goncourt ha sido concedido a M. Ernesto Perchon, por su libro «Manes». Perchon, maestro de la aldea de Deux-Sevres, era hasta ahora desconocido del público y de los miembros de la Academia Goncourt, que sólo le han juzgado por esa obra.

Estocolmo.—Los periódicos suecos anun-

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

FUMADORES DE HABANO PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expenditorias de España

cion que los bolcheviques han comprado el material rodante y las locomotoras americanas que se encuentran todavía en los puertos franceses.

El pago de estas mercancías se hará efectivo la mitad en oro y la otra mitad en pieles.

Basilea.—Comunican de Dresde que los obreros de la región de Plauen (cerca de Dresde) se declararon el viernes en huelga. Las huelgas toman cada vez mayor extensión. El número total de huelguistas en las minas sajonas de carbón se elevaba el jueves a 34.000.

Washington.—En los círculos del Almirantazgo se cree que la Gran Bretaña espera la declaración del programa americano sobre su programa naval antes de proclamar el suyo.

Londres.—Según el «Daily News», el Príncipe de Gales ha aceptado una invitación que le ha sido hecha por los miembros parlamentarios del partido laborista para ir a almorzar con ellos el lunes 21 del corriente al restaurante de la Cámara de los Comunes.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

EL AGUINALDO DEL ANCIANO

Hace pocos días recogimos una iniciativa generosa de Santander en favor de la infancia desvalida; hoy mueve nuestra pluma el deseo de difundir, para que pueda ser imitado, el propósito de Gijón de llevar a los ancianos, a los hombres de ayer, un presente cualquiera, por modesto que sea, un aguinaldo en las próximas fiestas de Navidad, que sea testimonio de cariño, de recuerdo...

Los niños y los viejos deben ser la preocupación de los hombres que representan la edad de la lucha y del trabajo, los que, como dice el poeta, ofrecen el pecho a las flechas de la adversidad. Deben auxiliarlos, amarlos y protegerlos; a los unos, para que sean más seguros sus primeros pasos en la vida; a los viejos, para que no vacilen y caigan antes de su hora en el reinado del silencio y de la sombra.

Es un sentimiento de ternura, que tiene mucho de amor filial, el que guía a los gijoneses a preparar el aguinaldo del anciano, y es consolador contemplar cómo la misma mano que deposita en manos del niño algo que satisface las necesidades fisi-

cas y espirituales de éste, acude a guiar al anciano en el corto camino que le queda por recorrer y lo provee de lo que necesita para no hacer aún más amarga su vejez.

La Unión de los gremios industriales y comerciales de Gijón es la iniciadora de esta obra tan plausible. Después de atender al niño en las cantinas escolares, institución patrocinada por la ilustre y caritativa dama doña Consuelo C. Jovellanos, los gremios van al encuentro del anciano en esta época del año en que se intensifican los sentimientos de amor y de paz entre los hombres en recuerdo del glorioso día del nacimiento del Salvador.

Son muchos los pueblos que poseen el sentimiento de la caridad y la ejercen con verdadera efusión cerca de los niños y los ancianos. Por ello han merecido dictados que enaltecen su historia. Aquellos que no hubieran llegado a practicar en ese alto grado la más hermosa de las virtudes, no se olviden desde este año del aguinaldo para los ancianos y del regalo de Reyes para los niños.

EN CUATRO LINEAS

Bilbao.—Se ha reunido el Colegio de Médicos para tratar de la protesta que han formulado los alumnos de Medicina internos del Hospital contra el Cuerpo facultativo.

Bilbao.—Los alcaldes de la provincia han visitado al presidente de la Diputación para protestar contra la conducta de ésta, que desde hace años exige a los empleados provinciales el uso del vascuente y solicitan la derogación de esta cláusula, si bien piden que se prefiera para los empleos a los nacidos en Vizcaya.

Bilbao.—A requerimientos del gobernador, el fiscal ha denunciado Solidaridad Obrera por la publicación de artículos subversivos. La edición ha sido secuestrada y se busca al director para encarcelarle, pues tiene pendientes varios procesos.

Avila.—La muerte del marqués de Foronda causó en esta población general sentimiento. Era el finado hijo predilecto, cronista y regidor honorario de esta ciudad, donde se le profesaba gran cariño.

Cádiz.—Se ha visto en la Audiencia, ante el Jurado, la causa seguida contra Guillermo Reyes por la explosión de un petardo en una ventana del domicilio del presidente de la Patronal. El veredicto ha sido de inculpididad; pero el procesado seguirá en la cárcel para responder de otros hechos.

Sevilla.—Han sido puestos en libertad, por

orden gubernativa, cinco sujetos que se hallaban en la cárcel por haber ejercido operaciones durante el pasado movimiento.

Oviedo.—Un grupo de sindicalistas recorrieron las calles de Mieres, pretendiendo que cesaran los comercios. Los socialistas se opusieron al cierre. También pretendió suspender las obras que se realizan en el Centro Obrero, negándose a ello los que trabajaban.

Cádiz.—El Ayuntamiento ha acordado dar a una calle el nombre del Presidente Sarmiento y pedir la cruz del Mérito Naval para el comandante y demás tripulantes de la fragata argentina del mismo nombre.

Bilbao.—El obispo de Vitoria ha dirigido una carta a los iniciadores de la idea de erigir en Bilbao un monumento al Corazón de Jesús, elogiando la iniciativa y aprobándola efusivamente.

Bilbao.—Un violento incendio ha destruido en el pueblo de Durango la fábrica y almacenes de madera de Lurio Echezagaga. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de mucha importancia.

Bilbao.—En la mina Sorpresa, de la jurisdicción de Sopuerta, se desprendió un bloque de mineral, alcanzando al obrero Santiago González, natural de Zamora, que quedó muerto en el acto.

Bilbao.—Se han reunido las diligencias relacionadas con el incendio del Alfonso XIII, teniendo una pista segura para el descubrimiento de los incendiarios.

LA CUESTION DE IRLANDA

Importante discurso de Lloyd George

Londres.—El Presidente del Consejo, mister Lloyd George, ha hecho manifestaciones de importancia ante la Cámara sobre Irlanda.

Dijo: «Ha habido intermedios deseos de facilitar una inteligencia entre Irlanda y el Gobierno. No hubo negociaciones, si bien ciertas personas que ofrecieron su ayuda se entrevistaron con ambos bandos, permitiendo al Gobierno sacar ciertas conclusiones sobre la situación de Irlanda. Tras un estudio concienzudo, el Gabinete decidió tomar un curso que voy a exponer a la Cámara. Estamos convencidos de que la mayoría del pueblo de Irlanda tiene el deseo de vivir en paz a condición de un acuerdo justo. El Gobierno no es menos interesado en llegar a esa paz y a ese acuerdo, y creo que esto representa la opinión del pueblo inglés. El Gobierno está, además, convencido de que una parte del partido que tiene en sus manos la organización de los asesinatos y excesos de Irlanda, no está todavía dispuesta a concertar una tregua, o sea aceptar unas bases, las cuales le dan un camino para una paz; conservando la unidad del Reino Unido. En estas circunstancias, el Gobierno decidió adoptar dos clases de política. Por un lado siente no podía sino continuar e intensificar su campaña contra aquella pequeña minoría, muy bien organizada, que utiliza los asesinatos y los excesos para imposibilitar una paz en Irlanda y en la Gran Bretaña. Por otra parte, están dispuestos a encontrar cualquier sendero hacia un arreglo honroso que conduzca a negociaciones, las cuales facilitarán la verdadera paz duradera. Esta es la política general del Gobierno, la que tiende a sofocar los crímenes y a llegar a una inteligencia entre dos pueblos.»

El primer ministro comentó a continuación una resolución que recibió del Consejo rural de Galway, en el cual se deploran las matanzas y los incendios causados por las fuerzas armadas de la República irlandesa, solicitándose que los delegados del Dail Eirann (el Parlamento «sinn-feiner») debieran negociar con los delegados del Gobierno británico para llegar a una tregua. El Consejo calificó esta resolución de muy notable, pues procedió de un Cuerpo compuesto enteramente de «sinn-feiners».

El citado Consejo representa la opinión de una parte de Irlanda que hasta ahora ha sido más intranquila que ninguna, encontrándose recientemente por completo en poder de las fuerzas rebeldes. Esta resolución—agregó—es una prueba del nuevo espíritu que ha surgido en Irlanda.

Recibimos además un telegrama—dijo el Presidente—de un sacerdote irlandés de renombre, el padre O'Flanagan. Es cierto que ha sido presidente interino de los «sinn-feiners»; mas, no obstante este hecho, dicho padre fué repudiado por los jefes de la organización que es responsable de los asesinatos de Irlanda, y la Cámara debiera tener esto en cuenta. Aquellos que repudiaron al padre O'Flanagan forman una pequeña minoría.

El Gobierno ha de tener muy en cuenta todos estos hechos. Respecto a la proposición del Consejo rural de Galway, de que los delegados del Parlamento «sinn-feiner», debieran verse con otros delegados del Gobierno británico, Mr. Lloyd George dijo:

«El Gobierno británico no puede reconocer al Parlamento «sinn-feiner» autorizado para hacer las paces con el Gobierno británico; pero si el Gobierno británico pudiese discutir el problema con las personas que componen el Parlamento «sinn-feiner», la situación variaría, porque muchas de estas personas son miembros de la Cámara de los Comunes; pero no se reunieron todavía como tales miembros, y es de desear que se celebre una entrevista con ellos para deliberar la situación que surgió en Irlanda. Mas hay otra dificultad, pues varias de estas personas son culpables de crímenes que el Gobierno británico no puede dejar sin castigar, siéndole por lo mismo imposible concederles libre paso.»

El orador leyó a continuación la contestación gubernamental al citado Consejo. En ella el Gobierno indica que la primera condición para establecer una situación normal es que cesen los asesinatos y los crímenes, estando el Gobierno dispuesto a facilitar una entrevista con aquellas personas que hayan sido elegidas constitucionalmente, con excepción de aquellas que cometieron crímenes.

La contestación enviada por el Gobierno al padre citado está redactada en términos idénticos, con algunas modificaciones de poca importancia.

Dedicando al fin unas palabras a los asesinatos y criminales, el orador dijo: «Dispuesto a dar una ayuda a todos los que desean la paz, el Gobierno está firmemente decidido a aplicar medidas más vigorosas aún en ciertos distritos de Irlanda para sofocar definitivamente estos crímenes, y creemos poder lograr el objetivo deseado.»

La ley marcial y la censura : : : : : Londres.—El corresponsal del «Evening Standard» en Dublín dice que es poco probable que los jefes «sinn-feiners» accedan a la invitación del primer ministro de conferenciar con los representantes del Gobierno inglés y discutir los preliminares de una tregua, y que es posible que se celebre en breve una reunión secreta del «Dail Eirann» en Dublín, y no hay probabilidad alguna de que el Parlamento republicano quiera entablar negociaciones sobre la base del proyecto de «Home Rule», actualmente sometido a la Cámara de los Lorees.

En lo que se refiere a la aplicación de la ley marcial, con arreglo a las instrucciones firmadas por lord French, enviadas a las autoridades irlandesas, se declara que, por el momento, no se considera que la ley marcial sea declarada, como ayer se indicó, y que las medidas que eventualmente se tomen, no lo serán más que por acuerdo de sir Mac Readdy, que es el gobernador militar efectivo de toda Irlanda. La fecha en que deberán entregarse las armas y los uniformes será fijada de aquí al jueves próximo. Por lo que se refiere al restablecimiento de la censura general, tampoco se cree que esta medida tenga efecto más que en los distritos agitados y que será más o menos dura, según la efervescencia de sus habitantes.

Correspondencia secuestrada

Belfast.—En la estación de Buncran, un grupo de «sinn-feiners» enmascarados, apuntando a los empleados con sus revólveres, se han apoderado de todo el correo.

Nuevas declaraciones de Lloyd George : : : : :

Londres.—El Gobierno, ante la actitud de los extremistas «sinn-feiners», se encuentra ante el dilema de intensificar la campaña de represión contra la minoría o alentar la acción de los elementos que desean concluir la paz.

El primer ministro dice que ha dado la seguridad al Consejo municipal de Galway y al reverendo padre O'Flanagan, que dará toda clase de facilidades para la discusión. El Gobierno inglés no puede discutir más que con los diputados irlandeses elegidos conforme a la Constitución inglesa y no a los que se buscan para amparar los crímenes.

La lista de éstos será publicada. La discusión presupone la cesación de todo movimiento de insurrección. El ministro ha explicado a continuación que la proclamación de la ley marcial no implica más que la garantía de la entrega de armas y uniformes hasta una fecha determinada, después de la cual los paisanos que tengan en su poder armas serán perseguidos, e incluso serán castigados a la pena de muerte.

Mr. Asquith ha pedido, en vista de la importancia de las declaraciones del ministro, que se conceda un plazo antes de discutir en el Parlamento las proposiciones ministeriales. Lloyd George ha declarado que el Gobierno aceptaría; pero que la discusión no sería de utilidad.

Tiroteos

Londres.—Esta mañana, en Dublín, la Policía y las tropas practicaban un registro en una casa del centro de la ciudad. Al llegar las autoridades, tres hombres intentaron escapar. Los soldados dispararon. Uno de los

Novela corta inédita, escrita especialmente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
¡Bien, Toribio, bien!
Por A. R. BONNAT

En aquel pueblo, como en todos los pueblos, había su correspondiente tonto; sólo que el de Zamazora era un tonto especial, tan dado al romanticismo que dijérase era un melencólico poeta que por misteriosos designios habíase trocado en zafio patán, de mirar foso, de pelo revuelto, de indumentaria descuidada y de recelosos ademanes.

Y soñando, deseando y oyendo las continuas cuchufletas de sus vecinicos, deslizaba su vida, sin rumbo, sin plan, viviendo y pensando en lo que su desmedrado caletre le permitía: que la Humanidad es una cosa bien triste y además bastante cruel.

El pueblo entero le perseguía con la inocente broma de decirle «¡Bien, Toribio, bien!», en cuanto le veía, y él hablaba acostumbrado al martilleo de la frase y apenas si paraba mientes en ella, limitándose lo más a replicar: «¡Bien, vosotros, que lo que es yo...»

Sin pizca de malas ideas, sumiso como perro acostumbrado a más golpes que caricias, Toribio iba y venía por el pueblo como si fuese su propia alcoba. Aparte de las bromas y de alguna que otra agresión de los chiquillos, nadie pensaba en hacerte mal, y él vivía confiado en esa especie de protección que le cubría y le amparaba contra la continua y desesperada lucha por la existencia.

Las mujeres, especialmente, solían socorrer a Toribio con alguna que otra dádiva, empleándole, a veces, en pequeñas comisiones, tales como acompañar chicos, traer cargas de leña, llenar cántaros de agua y a veces andar con recados de noviazgos.

Eran unos mozos que habían presenciado la escena y que creyeron llegado el momento de lanzar al rostro del tonto la eterna frase.
—¿A vosotros qué os importa?
—¡Anda, pues no va a importarnos!
—¿Es que requiebras a la Pelirroja?
—¡Bonita pareja haríais!

El idiota podía aguantar todas las bromas que quisiera; pero ella no, y la Pelirroja, después de lanzar miradas de odio hacia el grupo hostil, emparejó camino adelante, desapareciendo pronto.
—La habéis «espantado» dijo el tonto entonces.
—¡Y con lo que a mí me gusta!

De unos en otros, por el pueblo pronto se supo que Toribio hallábase enamorado de la chica aquella, de la del tío Chaparro, y tan regocijado y divertido hubo de parecer a todos aquel amor de Toribio, que fué tema de conversación y de comentario.
—Esa sí que es gorda—dijéronse algunos.— Ahora es cuando vamos a embromar a Toribio bien.

Comenzó el complot entre los más alegres y divertidos del pueblo, distinguiéndose entre todos el Pintado, un mocetón grande, pendenciero y de bastante mala entraña, que ya tenía en su haber casi todas las bromas pesadas que le habían dado al tonto Toribio.
—«Pa» la fiesta nos divertiremos en grande. ¡Míá tú que Toribio «enamorado»! Hasta pregones en todos los pueblos de alrededor debían echarse para que viese la gente a ver esto.

Toribio, por su parte, parecía haber olvidado las bromas de los mozos, y aferrado a la idea de que la Pelirroja le gustaba, procuraba hallar a mano ocaciones de encontrarla y de hablar, o por mejor decir, de gruñir a su lado, pues en su corta inteligencia no hallaba medios de expresión para lo que, aunque torpemente, sentía en su desmedrado caletre.
—Mira, mira, Pelirroja, te he «guardado» estos dos melocotones, que me dió la tía «Usebia». ¿Tú has comido melocotones alguna vez?

El médico volvió a mirar a la muchacha y repuso:
—Te duele que su inteligencia no sea más despierta, ¿verdad?
—Me duele, sí, señor. Quisiera que Toribio no tuviera que envidiar nada a nadie en el pueblo respecto a limpieza. ¿No podría ser, D. Quintín?
—Dificilísimo es el caso; pero yo creo que ese muchacho, si hubiese tenido cuidados intelectuales, menos abandonó en su niñez, hubiera podido ser otra cosa. Yo lo he hablado muchas veces, y la verdad es que en el fondo no es tan tonto. Es una inteligencia sin cultivar, en estado salvaje, y eso podría arreglarse.

—De veras, D. Quintín? ¡Ay, qué alegría!
—Parece que le queremos, ¿verdad?
—Mire usted, se lo puedo decir todo, porque usted es muy bueno, y por su seriedad y por el cargo que ejerce...
—¡Oye, oye, no te creas que estás hablando con el padre cura!

—Como si lo fuera usted. Pues bueno, Toribio es el único hombre que me ha mirado con buenos ojos, al que no le he parecido mal, y yo quiero corresponder a ello, dedicándole a él; pero no le quiero tonto, sino un «espabilao», ¿me ha comprendido usted?, que pueda trabajar, alternar con los demás y ser como todos. Dígame, dígame pronto, D. Quintín, ¿qué debo hacer?
—¿Tú sabes leer?
—Sí, señor, y escribí y las tres reglas.
—Son cuatro.
—Digo tres, porque en eso de la división me he «atacado», y no pudo la maestra, con todos los encuertes del mundo, sacarme adelante.

—Pues sí sabes leer, a ver si eres maestra de Toribio, de tu Toribio, y háblale y relátale cosas, cuanto más fantásticas mejor. Su imaginación se despertará, sentirá deseos de conocer un más allá, y ¡quién sabe, muchacha, quién sabe!
—Y dígame usted, D. Quintín, y está vez sí que va usted a perdonarme... Si yo consigo eso de Toribio, si yo le hago que sea como todos, ¿me querrá?
—¡Ay, Pelirroja! Yo lo más que soy es médico del cuerpo, del alma no, y por lo tanto, nada te puedo decir. Eso es cuenta tuya procurarlo.

—Si lo que será, y muchas gracias por todo, D. Quintín. ¡Ah! Y no diga usted nada a nadie.
—Desocuida, mujer. Anda con Dios.
Y comenzó el idiota. La Pelirroja, absolutamente decidida a que Toribio fuese, como ella decía, exactamente igual a los demás, se pasaba a su lado las horas muertas, hablándole de cosas que hasta entonces eran para él absolutamente ignoradas. Se empeñó en que aprendiese a leer, y a fuerza de constancia y de paciencia fué logrando lo que se proponía. Procuróse periódicos, no se sabe cómo ni dónde, y aunque atrasados de fechas, le bastaban para con ellos dar a conocer a Toribio hechos y sucesos que al tonto le parecían absolutamente exóticos. ¡Las preguntas que él hacía!

—Pelirroja, ¿qué es un Gobierno?
—Pelirroja, ¿quién tiró del tren?
—Pelirroja, ¿dónde está el mar?
Era completamente infantil, y don Quintín podía alabarse de haber dado en el quid respectivo a Toribio. Se trataba de una inteligencia no despertada aún; pero de ningún modo de un caso de carencia de ella. Así es que los progresos fueron evidentes, con gran asombro del pueblo entero, que no comprendía cómo podía producirse semejante transformación en el individuo a quien siempre tuvieron por tonto.
—¡El demonio de la Pelirroja!—decían.— ¡Vamos, que también son ganas las suyas de sacar las cosas de quicio! Si tonto ha vivido siempre Toribio, ¿a qué viene ahora el afán de quererle convertir en listo? Todo por la miaja del noviazgo.

A la muchacha maldito lo que le importaban tales comentarios, y atenta a su tarea puso en ella su voluntad absoluta, teniendo la satisfacción de ver que sus esfuerzos caían en buena y fructífera tierra, toda vez que la inteligencia de Toribio aparecía cada vez más despierta.
Y cuando al pasar por junto al pobre tonto alguien le lanzaba la consabida frase de «¡Bien, Toribio, bien!», la muchacha replicaba enardecida:
—¡Y tan bien! No lo sabéis aún vosotros.

Toribio aún seguía riéndose de la inocente broma.
Llegaron las fiestas del pueblo y con ellas los bailes, las rondallas, las merendolas y las alegrías bullangueras. Alejada de todos estos holgorios quiso estar la Pelirroja; pero su padre, el tío Chaparro, se opuso de una manera seria y formal.
—¡A ver si tengo yo que intervenir con una estaca para quitarte a ti todas las tonterías que se te han metido en la cabeza y para acabar de despejarle a ése su tontería!
—¡Padre!

—¡Narices! Bueno, que se te ha «dao» a ti el venate de querer que el chibote ése sea un sabio de esos que usan como sombrero un cucurucho «plateado»; yo te dejé con tu gusto, que hasta ahora es inofensivo; pero de eso a no aparecer por la plaza del pueblo cuando el baile, para que las murmuraciones nos alcancen a todos, que se te quite de la cabeza. ¿No tienes ganas de fiestas? ¡Pues como si las tuvieras! ¡No faltaba más!

La Pelirroja fué al baile, y como es natural, Toribio tras ella. Gente joven y alegre todos los que en la plaza se hallaban, no era posible poner trabas ni a la alegría ni a las ganas de divertirse, y por donde Toribio fué elegido como uno de los temas para dar expansión a la alegría.
—¡Bien, Toribio, bien!—dijéronle los mozos tan pronto como el tonto apareció por aquellos sitios, siguiendo como la sombra al cuerpo a la Pelirroja.
—¡Bueno!—dijo pacientemente el muchacho.—Mientras no pasen de ahí las bromas, no es cosa de incomodarse. Pero pasaron, ¡vaya si pasaron!, y una de ellas fué la de que varios de los más forzudos y peor intencionados cogieron entre todos al pobre Toribio, y después de atarle con una faja, le llevaron al centro de la plaza, y dejándole caer sobre una manta que otros tenían cogida por las puntas, comenzaron a voltearle cual si fuese muñeco de trapo.

Encendida de ira, precipitose hacia el grupo la Pelirroja, gritando:
—¡Canallas, criminales, más que ladronazos! Eso no se hace con un cristiano.
—¿Te duele que se mantee así a tu novio?
—¡No es mi novio! A vosotros no os importa lo que es. Vosotros sois unos cobardes que entre todos cogéis a un hombre. ¿Por qué no lo hacéis uno solo?
Del grupo de alborotadores se destacó el Pintado, que, contoneándose a lo jaque, se plantó delante de la muchacha y la dijo:
—¡Ah! Pero ¿es eso lo que te enrabia? ¿Quieres que sea uno solo? Pues por eso no te apures.

Y con sus andares de bestia dirigióse a la manta sobre la que pataleaba Toribio, cogió a éste, lo extrajo de ella, le zarandeó, le llevó en vilo y volviéndose a colocar con Toribio sobre los brazos frente a la Pelirroja, la preguntó insolentemente:
—¿Qué quieres que haga con él? ¿Te lo llevo a tu casa o le tiro al río?
—¡Suéltalo, canalla!
—Mira, Pelirroja, no insultes, que es peor. Esto que tengo aquí no es hombre «pa» defenderte; de modo que ten «cuidado».
—¡Téno tú!

—¡Bah!—gruñó el mocetón, y arrojó violentamente al suelo al maltratado, mientras que el pueblo entero lanzó una carcajada, oyéndose el consabido «¡Bien, Toribio, bien!»
Toribio levantóse dolorido, avergonzado y dándose perfecta cuenta de lo que con él se había hecho. Su inteligencia hacía ya tiempo que se había despertado y que se rebelaba contra el papel de idiota que se le había adjudicado.
—¡Vámonos, Pelirroja!
—¡Innos?
—Vámonos, te digo.
Y luego, muy bajito, añadió:
—¡Cuando éstos vuelvan a decirme «¡Bien, Toribio, bien!», que sea por algo. Juntos y como avergonzados desaparecieron por una de las callejas inmediatas la Pelirroja y Toribio.

No hacía mucho que había despuntado el alba cuando Toribio abandonó el pajar en que había pasado la noche, y se lanzó hacia el campo, ansioso de respirar el aire libre. A fuerza de las lecciones de la Pelirroja, él notaba ya en sí sentimientos que jamás hubo notado. No era el bestia de los primeros años, ni aquel haragán y vago que no sabía en qué consistía el trabajo. No definía perfectamente aún las cosas; pero sí notaba que éstas no eran del modo que hasta entonces las consideraba. Se dolía ya de las bromas y rebuía los sitios frecuentados especialmente por los mozos, ante el temor de que nuevamente le hicieran blanco de sus chanzas harto pesadas. No sabía del todo definir los sentimientos; pero sí se repetía una y mil veces que él no era un bruto para ser apaleado, sino un hombre como los demás, digno de ser tratado, por lo tanto, en la misma forma que todos. Por la Pelirroja sentía adoración extraña, veneración, y sería capaz por ella de todo. Era el primer ser que había mostrado hacia su pobre humanidad algún espíritu de compasión y que había despertado en él otro modo de pensar y de sentir.

—¡Era mucho más que su madre, que no se preocupó más que de darle vida y abandonarle luego, mientras que la otra, reoigiéndole del arroyo, prestándole el calor de su interés y de su cariño, le había dado una nueva existencia, mucho más feliz y próspera que la primitiva que hasta entonces había llevado!
Con la Pelirroja había formado mil proyectos, y de ellos habían hablado largamente.
—Mira, Toribio, tú tienes que pensar en algo serio, algo que cambie por completo tu vida.
—Lo que tú mandes.
—No. Lo que yo mande, no; lo que tú sientas, lo que salga de tí. El pueblo entero cree que eres un vago, un inútil que no trabaja porque te va más cómodamente la vida ésta tumbona y de holganza que hasta aquí has llevado.
—¡Maldita sea! ¡Yo no quiero que

cogió a la Pelirroja entre sus brazos y la estampó un beso en plena boca.

—¡Mátale!— dijo con ronca voz la muchacha.

Fue cosa de un momento, y nadie pudo explicarse cómo fué ello; pero Toribio, sin dar tiempo al mocetón para defenderse, se precipitó al cuello del enemigo y apretándole con ambas manos dió con él en tierra, apretando... apretando tanto, que por pronto que los otros mozos quisieron acudir para librar de su presa a Toribio, éste había dado ya fin de la vida del odiado, sin cesar de repetir el mismo:

—¡Bien, Toribio, bien! ¡Ahora sí que está bien!

El Pintado permanecía boca arriba tumbado sobre el camino, con la cabeza encanada a un lado, mientras Toribio era conducido atado hacia la cárcel del pueblo, sin cesar de repetir:

—¡Bien, Toribio, bien!

Los vecinos del pueblo declararon que el asesino había sido toda su vida un ser normal y recordaron la escena de la manteadura, influyendo todo ello en el ánimo del Jurado, que acordó la no culpabilidad de Toribio. Este salió de la cárcel y poco después, acompañado de la Pelirroja, embarcaba con otros emigrantes camino de América. Trabajó allí mucho, pero cuando en sus afanes, alguien creía oportuno felicitarle o alentarle, y le decía, sin sospechar la importancia de la frase: «¡Bien, Toribio, bien!», se veía al honrado trabajador palidecer, apretar los puños, y huía, huía, con la cabeza baja y tratando de ocultar sus lágrimas, que pugnaban por salir. La sombra del Pintado se le atravesaba por la mente y el beso aquél dado a traición a la mujer que él amaba y por la que había sido hombre venía a herirle como un martillazo en la frente, y volvía a sentirse capaz de matar y de destrozar cuanto se le pudiese por delante.

Todo, todo, menos oír decir de nuevo: «¡Bien, Toribio, bien!»

Noticias de sociedad

PETICIONES DE MANO

Doña Angela Corraik, viuda de Marín, ha pedido en Zaragoza la mano de la Srta. Elena Górriz Alós, hija del ex senador por aquella provincia y fundador del *Heraldo de Aragón*. D. Antonio Motos, para su hijo D. Angel Marín Corral, doctor en Medicina.

La boda ha sido fijada para el mes de abril del próximo año.

—Por la señora doña Agustina Gurea, y para su hijo el capitán de Artillería y aviador militar D. José Martín Montalvo y Gurea, ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita San Gil y Coronel, hija del maestro de Zaragoza D. Antonio.

—En Gijón ha sido pedida la mano de la Srta. María del Rosario Suárez Torres para

el capitán del Cuerpo Jurídico Militar D. Ricardo García Rendiles.

—Por el jefe de la secretaría del ministro de Hacienda, D. Nicolás Landuy, y para su hijo D. Carlos, joven oficial del Ejército, ha sido pedida en Alicante la mano de la señorita Isolina Gutiérrez de la Vega.

La boda se celebrará en breve.

—Por la señora doña Dolores de Triero, viuda de Guerrero, y para su hijo D. Enrique, ha sido pedida la mano de la Srta. María Luisa Fleischer.

La boda se celebrará en breve.

En Pamplona ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Romero, profesora normal, hija del abogado y catedrático D. Fernando, para D. José de Martialay, oficial de la Administración Principal de Correos.

La petición fué hecha por la madre del novio, la señora viuda de Martialay.

La boda ha sido concertada para el año próximo.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Jorro, hija del editor D. Daniel, para D. Enrique Alonso y Moreno, capitán de Veterinaria militar.

BODAS

La Srta. Elisa Bellón y Roca de Togores ha contraído matrimonio en el domicilio de su madre con D. José Castell y González Ameza, siendo bendecida la unión por el párroco de San Ginés, Sr. Sedeño de Oro.

Antes de la ceremonia del casamiento se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús, colocando la imagen en el altar de la boda.

Fueron padrinos doña Carmen Castel y don José Bellón, hermanos de los contrayentes.

Actuaron como testigos, por la novia, el duque de Béjar, D. Daniel Romero y D. Leonardo Koehsler, y por el novio, D. Carlos Castel, D. Aniceto Marinas y D. Pablo González Ameza.

Representó al juez D. Tomás Silveira y Loring.

Asistieron las marquesas de Rubalcava e Iscar, la condesa de Luna, las señoras de González Ameza, García de Lara y Koehsler, señoritas de Castel.

Señores de Benjumeda, Píera (D. Eduardo), Fernández de la Portilla, Serantes y otros.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha verificado la boda de la Srta. Isabel Franco Durán con D. José Rivas Landeira.

Apadrinaron a los contrayentes D. Enrique y doña Delina, padres de la novia.

Los nuevos esposos han salido en viaje de bodas para Galicia.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Granada, ha tenido lugar la boda de la Srta. Blanca Jiménez Lopera y don Matías Fernández Figares y Méndez.

Fueron padrinos D. Manuel Fernández Figares Castillo, padre del novio, y doña María Jesusa Lopera, viuda de Jiménez, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos D. Francisco González, D. Matías Méndez, D. José Méndez Rodríguez, D. José Méndez Curo, D. José y D. Carlos Alba, D. Sebastián Fuentes, D. Diego Trevilla, D. Juan Jiménez, D. Federico Gutiérrez, D. Salvador Alvarez Net y D. Antonio Garrido Valdivia.

—En la iglesia del Buen Suceso se ha verificado la boda de la Srta. Juana de la Vitis y Lavaces con D. Ricardo Muñiz y Brea, oficial de Infantería.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Wad Rás, D. Félix Espada.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Carmen Brea y Cambaeng, viuda de Muñiz, madre del novio, y D. Víctor Martínez, en representación de D. Fructoso Zaza; actuaron como testigos, por ella, el coronel de Infantería D. Fernando Urrutia Sanabria y el conde de Casa Valiente, y por él D. Ricardo Buguerín, D. José Maurolo y D. Sixto Egútriz.

Los nuevos esposos marcharán en breve a Melilla, donde fijan su residencia, por haber sido él destinado a aquella plaza.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo D. Patricio Garvey.

Ha sido operado con felicidad en la vista el jefe de Parques y Jardines, D. Cecilio Rodríguez, que permanece en el lecho a consecuencia de una úlcera en el duodeno.

NOTAS VARIAS

En el cinematógrafo que tienen instalado las Damas Catequistas en la calle de Manuel Silveira se ha celebrado una sesión, a la que asistieron las duquesas de Medinaceli, Plasencia, Najera, Fernán-Núñez y Sotomayor.

Marquesas de Camarines, Castel Rodrigo, Zugasti, Zuya, Silveira, Cañada Honda, Perinat, Cendra, Santo Domingo, viuda de Aldama y Valdeiglesias.

Condesas de Artaza y Luna y Campomanes. Vizcondesa de Llanteno. Baronesas de Satriestegui y del Castillo de Chirel.

Señoras de Domínguez, Castillo Pascual, Olivares, Pérez Caballero, Cobos, Ollero, Soriano, Ubago, Landeche, Ruano, Valdés Fauli, Romero Cibantos, etcétera.

—Al regresar de Madrid a Bilbao, y a cuatro kilómetros de Burgos, han sufrido un accidente de automóvil los Sres. D. Pelayo Olazábal, D. Raimundo Azaola y D. Luis Sáenz Santa María. Por fortuna, los excursionistas salieron ilesos, pudiendo continuar su viaje.

—Está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber ingresado en la Escuela Naval, después de brillantes ejercicios, D. Dámaso Berenguer, hijo del alto comisario en Marruecos.

—D. Joaquín Osma, hijo de la condesa viuda de Vistafloreda, ha sido nombrado cónsul de Chile en Madrid.

—Ha sido puesta de largo la bellísima señorita Joaquina Luque, nieta de la marquesa viuda de este apellido.

—También ha sido puesta de largo la Srta. Angelita María Morales (Troyano).

VIAJES

Para asistir a la boda de su prima la señorita de la Mina, ha llegado a Madrid el duque de Alba. La duquesa de Alba continúa en París, muy mejorada.

—Acompañado de su esposa, se encuentra en Madrid, de paso para Portugal, adonde ha sido trasladado, D. Francisco Arce, secretario hasta hace poco de la Legación de Cuba en Caracas.

—Han regresado de Las Vegas los duquesa viuda de Santo Mauro y sus hijas la marquesa de Santa Cruz y la condesa de San Martín de Hoyos.

—Asimismo han regresado a esta corte, procedentes de su finca de Jacarilla, los duques de Cuba, marqueses de Rostaña; de París, la señora viuda de Avial, y de Turia, D. Juan Miguel de Garvica.

TEATRO REAL

«MEFISTOFELES»

Otra ópera que obtiene excelente conjunto de interpretación en la actual temporada. Dos artistas se presentan en *Mefistófeles*: Juanita Caraciolo y Eva Mangili.

Juanita Caraciolo nos demuestra desde las primeras frases de la escena del jardín que es una admirable Margarita: voz de primoroso timbre, cálida y diáfana y de emisión facilísima. En la romanza de la cárcel tiene momentos de emoción, que el público subraya con elogios, y al acabar las dolorosas estrofas estalla una formidable ovación, que obliga a la artista a repetir el pasaje. En el dúo con el tenor se reproducen las manifestaciones de simpatía y admiración. La artista no puede dudar de que el público madrileño la ha acogido como acoge a sus predilectas.

Eva Mangili, visiblemente emocionada, compuso artística y plásticamente—tiene una gran figura escénica—una Iléna digna de elogio. Al final del acto de Grecia recogió con los demás artistas los aplausos de la concurrencia.

Fernando Cineselli tuvo una gran tarde. Desde el Prólogo al Epílogo escuchó muchos y merecidos aplausos. Las bellas estrofas del Epílogo le valieron una ovación clamorosa, que le obligó a repetirla, cantándola aún mejor la segunda vez que la primera.

Mansueto, el prestigioso bajo, muy bien de voz y excelente actor, tuvo un gran triunfo en el cuadro del aquelarre. Ovacionado en la canción del fischio, no le abandonó el aplauso hasta el final de la obra.

El maestro Saco del Valle se ganó un aplauso justísimo en el Prólogo, que, como el resto de la obra, dirigió de modo excelente.

Todos los artistas con Saco del Valle salieron muchas veces a escena al final de cada acto. Luis París también salió a requiemientos del público.

Una nota de intensa simpatía la ofrecían los augustos hijos de SS. MM., ocupando el palco regio de gala. La concurrencia les hizo una ovación muy cariñosa, a la que correspondieron saludando repetidas veces con la mano.

El público salió ayer muy contento de la representación de *Mefistófeles*.—R. de C.

PARISIANA

MONCLOA

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor.

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 del corriente diciembre de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Alicante y el 16 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

El vapor.

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor.

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

SEGURO DE EMIGRACION

Ha firmado el Sr. Cañal una real orden fijando las oportunas reglas a que ha de acomodarse el régimen del Seguro del emigrante implantado por real decreto de 7 de agosto último.

La nueva disposición del ministerio del Trabajo comprende los siguientes extremos: «Riesgos y personas que se aseguran, beneficiarios a quienes alcanza, cuantía de la indemnización, prima, forma de contratación entre el Consejo Superior de Emigración y el Comité Oficial de Seguros, liquidación de siniestros y revisión de convenio entre ambas entidades.

El seguro revestirá carácter colectivo.

Las primas las abonará la caja de emigración: en favor de emigrantes españoles que figuren en las listas de embarque, al Comité Oficial de Seguros, que abrirá al efecto una póliza flotante al Consejo de emigración, siendo de 3.000 pesetas la indemnización por cada asegurado emigrante.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

- LA ESPUMA -

Novedades, Ropas blancas para señoras y niños. Géneros blancos de hilo y algodón, Colchas, Mantas, Bordados y puntillas.—Especialidad en géneros de punto y fantasía.

ALEJANDRO GARCÍA

Casa central: La Coruña Sucursal: San Andrés, 65. San Nicolás, 22 (28)

Diamantes americanos

Real, 24. LA CORUÑA

Casa en Madrid: Arenal, 19 y 21

Bisutería, Perfumería, Artículos de piel, Artículos para fumadores, Recuerdos de la Coruña, Juguetes, Carteras, etc. etc. etc. y monederos de señora, etc. etc. etc. (29)

Sección especial de OPTICA

Gafas y lentes de cristal de roca y de agua. Gran surtido en cristales y monturas de todas clases. Especialidad en la ejecución de recetas de los señores oculistas. Composturas y todo lo concerniente a ramo de Optica. etc. etc. etc. (29)

Máquinas para escribir

DE TODOS LOS SISTEMAS

MANUEL FERNANDEZ LOSADA

Riego de Agua, 44. LA CORUÑA

Concesionario exclusivo para España de las cintas, tampones y tintas «CHICK». Reparaciones - Abonos - Copias - Lecciones - Objetos de escritorio.

Se desean representantes en todas las provincias y pueblos importantes. (16)

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferretería y Quincalla

San Andrés, 23

LA CORUÑA

Sucursal en Vigo: Constitución, 8 (20)

ANTONIO CONDE

CONSTRUCTOR DE ENBARCACIONES AUTOMOVILES

Plaza de Orense, 2. LA CORUÑA

Representante general en España de la Fábrica STERLING ENGINE Y C.

El «record» de velocidad del Mundo fué batido en 1917 por la lancha «de regatas «Mis Detroit II», equipada con motor de 250 caballos STERLING (35)

INDUSTRIA LA CORUÑA COMERCIO

MIRANDO AL PORVENIR

Riquezas de Galicia

Un diario lucense publica un interesante artículo sobre las riquezas que representan el mar y la montaña en Galicia.

Dice el colega que en la montaña gallega hay tesoros inexplorados. Y no son solamente esas riquezas los grandes yacimientos minerales, ni los robledales y pinares, ni las magníficas canteras... sino también «las montañas peladas», que esperan la siembra del piñón, y la ganadería, que puede mejorarse extraordinariamente, y multitud de saltos de agua, que pueden quedar convertidos en fluido eléctrico que dé fuerza para nuevas industrias y luz barata para cada región.

Hay que cargar sobre el Estado gran parte de la culpa: por el reducido número de personal técnico en cada región; por la falta de apoyo eficaz en cada caso; por el abandono con que son tratados todos los servicios; por la falta de vías de comunicación...

¿Qué porvenir sería el del puerto de La Coruña y de los demás puertos gallegos el día en que ese sueño—lo llamamos sueño porque no parece realizable con los Gobiernos al uso—llegase a ser un hecho?

La iniciativa regional puede conseguir mucho; pero no todo lo necesario para la prosperidad de una provincia.

EN LA CORUÑA

La ampliación del puerto

La Junta de Obras del puerto acaba de adquirir una zona marítimo-terrestre para ampliación en sus muelles del movimiento marítimo comercial.

En esta nueva zona se construirán estaciones de viajeros, ampliación de muelles para transatlánticos, tigrados cubiertos para depósitos de mercancías y otras mejoras necesarias para el tráfico marítimo mercantil, que se echaban de menos desde hace mucho tiempo.

EL COMERCIO CORUNES

Lo de las facturaciones

El problema de las facturaciones continúa preocupando al comercio corunés.

Recientemente expuso la Cámara de Comercio al ministro de Fomento los gravísimos perjuicios que causa al comercio y a la industria de La Coruña la irregularidad en las facturaciones en pequeña velocidad.

El ministro ha contestado diciendo que ha dado órdenes para que la primera división de ferrocarriles gestione de la Compañía del Norte que facilite material que normalice las facturaciones de pequeña velocidad.

Veremos a ver si al fin se consigue que desaparezca esa anomalía con el transporte de mercancías y hallan remedio esas perturbaciones que tantos perjuicios causan.

EN EL PUERTO

Movimiento de barcos

En estos últimos días el movimiento de barcos en el puerto de La Coruña ha aumentado, aunque no tanto como aumentará en lo sucesivo. Las huelgas retrajeron a muchos barcos. Pronto reanudará su tráfico en gran escala, como lo demuestra el hecho de que cada día es mayor el número de barcos ingleses, franceses, alemanes, holandeses e italianos que van llegando a este puerto.

Barcos de navegación de altura y de gran cabotaje, como los de cabotaje, van visitando el puerto de La Coruña, que muy pronto ocupará el alto rango que le corresponde, y mucho más pronto se conseguirá esto, cuanto primero se realicen las obras proyectadas en el mismo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION

Domiciliada en Barcelona: Pasaje del Comercio, números 1 y 3, principal.

Salidas semanales del puerto de La Coruña para los del Norte, Mediterráneo y Costa Norte de Africa

Servicios en todos los puertos del Mundo, admitiendo carga

Delegación en La Coruña: Juana de Vega, 56 al 60, bajos (12)

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA (Sucursal en el Ferrol)

El Banco de la Coruña abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.—Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero.—Cobra y descuenta cupones.—Admite valores en depósito.—Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Compra y vende moneda y billetes extranjeros.—Cede giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Sección de Caja de Ahorros, con el 3 por 100 de interés anual y premios. (40)

Almacén de efectos navales

de E. DANS

Cantón Pequeño, núms. 23 y 24

LA CORUÑA

COMPANIA DE SALVAMENTOS MARITIMOS

BARBEITO, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA. (S. en C.)—LA CORUÑA

Establecidos en 1904, desde cuya fecha han salvado y reparado 70 vapores. Cuentan con dos remolcadores, lanchas con aparatos de buceo, flotador para suspender grandes pesos, potentes bombas de achique, etc. Desguace de buques y venta de hierro y máquinas, calderas, y efectos procedentes de los mismos. (25)

Julio Wonenburger

Hospital, 36. LA CORUÑA

Fundiciones y construcciones metálicas

Especialidad en bronce y hierros artísticos

Aparatos de calefacción y refrigeración

Ascensores eléctricos - Motores de explosión, etc.

Proyectos y presupuestos sobre demanda (41)

José Longueira, Hijos

Navieras.-Consignatarios.-Agentes de Aduanas.

Fletamentos.-Transportes.-Seguros Marítimos.

Agencia internacional para el servicio de paquetes postales.

Delegación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. (13)

MARCA La Suiza - Gallega

ESTRELLA, 22

LA CORUÑA

Fábrica de caramelos ácidos, rellenos y suizos.

BOMBONES Torino, Suiza, Extra Paris, patentados.

REGISTRADA No se admiten representantes (32)

INFORMACIONES DE MADRID

LA ACTUALIDAD

Solución ¿para cuánto tiempo?

El conflicto del pan se ha solucionado. ¿Se ha solucionado? Mucho decir es. Re bajaremos la afirmación a sus justos límites. Los obreros panaderos han vuelto al trabajo esta madrugada. Los fabricantes de pan han aceptado, no sin hacerse los interesantes, la fórmula que el Ayuntamiento aprobó en su sesión última. Los panecillos de lujo serán cobrados a quince céntimos. Probablemente los primeros días tendrán un regular volumen. Seguramente los días posteriores exigirán, antes de comerlos, la aplicación de una lupa para convencerse de que son efectivamente panecillos. La harina facilitada por el Gobierno servirá para la fabricación de pan a 66 céntimos el kilo, mientras los tahoneros no caigan en la tentación de dedicar una buena parte a la confección de panecillos, que al nuevo precio y con mermas rendirán una magnífica ganancia. Las piezas de kilo, medio y cuarto de kilo, estarán bien pesadas mientras otra cosa no dispongan los tahoneros con su codicia y los obreros con su encogimiento de hombros ante la consigna que conduzca al fraude. La fiscalización, por parte de la autoridad municipal, será lo que fué siempre: un mito.

Hoy, por haber comenzado el trabajo muy tarde, hay todavía dificultades para el aprovisionamiento, y siguen las colas. Mañana las colas habrán desaparecido y el aprovisionamiento se habrá normalizado. Pero ¿es realmente una solución esta pre-

tendida solución a que se contraen nuestros comentarios?

Más de quince días se prolongó el conflicto. Tiempo de sobra hubo, si en el deseo de las autoridades hubiera estado, para atacar el problema de una vez para siempre y de un modo radical. No se ha hecho así. Es una solución en el aire. Siguen en pie todos los factores que concurren a la complicación de la industria del pan en la corte: el excesivo número de tahonas, el excesivo número de obreros, la legión infinita de los intermediarios y todas las ficciones que desde tiempo inmemorial sostienen así los que toman parte directa en la fabricación como los llamados a fiscalizarla.

Pudo hacerse en veinticuatro horas lo que ha invertido más de medio mes. ¿A qué tener al vecindario sometido a tortura tan dilatada para llegar a la postre a este final que no resuelve el problema por completo?

Las autoridades, que al plantearse el conflicto se acreditaron de imprevisoras, no podrán ahora ufanarse de un acierto definitivo.

Y la opinión, como nosotros, se preguntará para cuánto tiempo hay solución; esto es, cuántas semanas o cuántos meses habrán mediado entre la fecha de hoy y aquella otra en que comience una nueva serie de días insoportables que pongan a prueba una vez más la tan acreditada paciencia del vecindario de Madrid.

blico madrileño tiene grandes deseos de conocer. El debut de Pilar Alonso ha despertado una gran expectación.

Centro.—Continúa llenándose el teatro con las representaciones de *La cartera del muerto*, interesante comedia dramática de Muñoz Seca, que encuentra en Borrás y su notable compañía la más ajustada interpretación. Los momentos dramáticos y cómicos de esta comedia interesan y divierten al público, que sale del teatro plenamente satisfecho.

Todas las noches se representará *La cartera del muerto*, y el jueves, tarde y noche.

Zarzuela.—El martes, a las seis, se celebrará una gran *matinée* para la suscripción a favor del aguinaldo del soldado. Compondrán el programa la extraordinariamente aplaudida ópera *Nancy*, en la que tanto se distingue Esperanza Iris, y *Molinos de viento*, cuya composición por esta compañía ha sido un éxito.

Por la noche se representará *Chilindrón*, *Estuche de monerías* y *Molinos de viento*.

El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, beneficio del barítono Enrique Ramos, tan popular en Madrid, cantándose *La tempestad*. Finalmente, el beneficiado, canciones mejicanas y aragonesas.

Han comenzado los ensayos generales de

Fi-Fi, cuyo estreno se celebrará la semana próxima.

Apolo.—El martes, a las seis y media, *El marido de la Engracia* y *La del Dos de Mayo*, de Mayo.

En la presente semana, reposición de uno de los grandes éxitos de esta compañía: el sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de Amadeo Vives, *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*.

También prepara la Empresa para las próximas fiestas la reposición de *Los sobrinos del capitán Grant*.

LA LUCHA ELECTORAL

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A CORTES

LOS ELEGIDOS POR EL ARTÍCULO 29

EN MADRID

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar en uno de los salones de la casa palacio de la Diputación, por insuficiencia de local en la Audiencia de esta corte, el acto que encabeza estas líneas.

Presidió el presidente de la Audiencia, don Mariano Avellón, y asistieron, entre otros vocales de la junta provincial del Censo, los Sres. Dubois, Zabala, Menéndez Pallarés, Turón, marqués de Arbea, Massip, Campos, Basail y el secretario general de la Diputación, D. Simón Vifials.

Hasta las doce fué recibiendo en la mesa la documentación de los aspirantes al cargo de representante de la nación, y a las doce en punto se procedió a la proclamación de candidatos, actuando en la lectura de la respectiva documentación el referido secretario general, Sr. Vifials.

La proclamación se efectuó por el siguiente orden:

Por el distrito de Alcalá de Henares, don Gincés Atliano Casado y D. Antonio Fernández.

Por el de Chinchón, D. Cecilio Hereza y Ortuño y D. Juan de Dios Raboso.

Por el de Getafe, el marqués de Aldama, D. Eduardo Cobán y D. Julián Besteiro.

Por el de Navalcarnero, D. Juan Fernández Rodríguez y D. Luis Gallinal.

Y por el distrito de Torrejuna, D. Ar-

turo Soria y el marqués de Torrejuna.

Terminada esta diligencia, fueron proclamados por Madrid D. Alfredo Serrano Jover, D. José Álvarez Arranz, conde de Valdelano, conde de Santa Engracia, D. Juan de Ortueta Murgoitio, D. Benito Díez de la Cebosa y Díez de Coballos, D. Pablo Iglesias Posse, D. Fernando de los Ríos Urruti, D. Julián Besteiro Fernández, D. Indalecio Prieto Tuero, D. Francisco Largo Caballero y D. Manuel Llancea Zapico.

El acto se desarrolló sin el menor incidente, y concurrieron casi todos los candidatos proclamados, siéndolo también muchas personalidades con objeto de tener derecho a penetrar en los colegios.

La sesión terminó a la una y media de la tarde.

Por las impresiones recibidas podemos afirmar que será la lucha empeñada en los distritos de Getafe, Chinchón y Torrejuna, en los que aspiran a su representación los señores marqués de Aldama y Cobán, Hereza y Raboso y marqués de Torrejuna y Soria.

EN PROVINCIAS

Para ganar espacio damos en abreviatura la significación política de cada candidato, de este modo: a., *adicto*; l. r., *liberal romano*; d., *demócrata*; l. a., *liberal albista*; m., *maurista*; c., *ciervista*; r., *republicano*; s., *socialista*; j., *jaimista*; rel., *reformista*; n., *nacionalista*; agr., *agrario*; l. m., *liga monárquica*; i., *independiente*.

ALICANTE

Proclamados por la circunscripción, don José Francos Rodríguez, d.; D. Alfonso Rojas, d.; D. Salvador Canals, a.; por Denia, D. Salvador Raventos, d.; D. Juan Torres Salas, c.; por Orihuela, D. José Luis Pérez, a.; D. Luis Barcala Cervantes, c.; D. Manuel Ruiz Valarino, d.; por Alcoy, D. Gabino Bugallal, a.; D. Joaquín Salvatella, l. r.; don Manuel González Hontoria, m.; por Pego, D. Salvador Serra, a.; D. Aniceto Aznar, c.; por Villena, D. Luciano López Ferrer, c.; D. Salvador Amorós Martínez, a.; por Villajoyosa, D. José Jorro Miranda, a.; D. Eduardo Mengual Sendra, c.; por Dolores ha sido proclamado diputado por el artículo 29 don Vicente Ruiz Valarino, d.

ALMERÍA

Proclamados candidatos: Circunscripción, D. Manuel Jiménez Ramírez, a.; D. Mariano Marfil García, a.; D. Luis Silveira, l. d.; don Ulpiano García Blana, m.; Gergal, D. Luis Jiménez Canga Argüelles, a.; D. Francisco Soler Soler, l. d.

Por Berja, D. José María Cervantes.

Por Purchena, D. Julio Amado, a.; D. Joaquín Valderrama, l. d.

Por Vera, D. Augusto Barcia, ref.; D. Luis López Ballesteros, l. d., y Sr. Asensio Alde, c.

AVILA

Por Piedrahita, art. 29, D. Jorge Silveira. Lucharán por la capital D. Francisco González Rojas y D. Nicasio Velayos.

Por Arévalo, Amat y Domínguez.

Por Arenas, Ortuño y Belda.

BADAJOS

Proclamado por el artículo 29 por Almodovar, el marqués de Valdey, a.

Por la circunscripción lucharán Albarrán y Terreros, a.; Lopo, d.; Frontera, m.; Vázquez, s.

Por Castuera, Bañuelo, a.; Villabrigida, l.; Villanueva, a.; Bravo, l. a.; Callejo, d.

Por Don Benito, Hermida, a.

Por Mérida, Pacheco, a., y Larios, d.

Por Fregenal, Bas, a., y Corujo, d.

Por Llerena, Bas, a., y Tomás, s.

BARCELONA

Barcelona, 13.—Las próximas elecciones para diputados a Cortes no se presentan, ni con mucho, tan empeñadas como en otras ocasiones, así en la capital como en la mayoría de los distritos de la región.

Ayer se reunió la Junta del Censo para la proclamación de candidatos. El acto se realizó sin incidentes. Contra lo que se aseguraba, por Barcelona sólo lucharán tres candidaturas: la regionalista, la de los radicales y la de la Unión monárquica nacional. No habrá, por tanto, candidatura de izquierdas, ni mucho menos.

En la Junta se presentaron candidatos por todos los distritos, en evitación de que alguien

puediera hacer uso del artículo 29. Sólo en Igualada se presentó uno solo, D. Ignacio Girón, quien ya era diputado por el distrito en la anterior legislatura, y fué proclamado.

Creíase que por Villanueva lo sería también el Sr. Bertrán y Musitu; pero a última hora se hizo proclamar candidato el señor Crehuet, dispuesto a disputarle la elección.

Anoche, en el salón de actos del Círculo de la Unión monárquica nacional hizo la presentación de los candidatos que lucharán por Barcelona el presidente, D. Alfonso Sala. Con tal motivo se pronunciaron muchos y elocuentes discursos, fustigando duramente a la Lliga regionalista.

Simultáneamente, en los locales de diez y nueve entidades adheridas a la Lliga se dió lectura a la conferencia que el Sr. Cambó debía dar en el Palacio de la Música Catalana días pasados, y que se suspendió por la anomalía de las circunstancias. El texto se dará al público esta tarde en una hoja suelta.

Una entidad nacionalista denominada La Fals ha acordado y ha ratificado públicamente el acuerdo de perturbar todos los actos electorales que organice la Lliga, estando dispuestos a demostrar los individuos de aquella, por medio de una acción directa, su disconformidad más absoluta con la actuación de la Lliga.

BILBAO

No ha habido artículo 29 por ningún distrito.

Han sido proclamados: Prieto, s.; Unamuno, r.; José Posse, clase media; Goyeaga, c.

Por Baracaldo, Villega Jove.

Por Durango, marqués de Irriano, l. m.; Cosme Eguezabal, n.

Por Marquina, marqués de Zayas, l. m.; Antonio Arroyo, n.

Por Guernica, Venancio Nardiz, l. m.; José Horn, nacionalista.

Por Valmaseda, D. Gregorio Balparda, l. m.; Ramón Rugama, n., y Oscar Pérez Solís, s.

BURGOS

Proclamados diputados: Por Aranda, don Santos Arias de Miranda, d.

Por Villazayo, marqués de Arriuce de Ibarra, m.

Proclamados candidatos: Por la circunscripción, D. Francisco Aparicio, c.; marqués de Buniel, l. a.; D. Tomás Alonso Armijos, m.; D. Aurelio Gómez, d.; D. Gregorio Gutiérrez, m.

Por Castrogeriz, D. Cástulo Gutiérrez Manrique, l. r., y D. Felipe Crespo de Lara, a.

Por Miranda, D. Benito Andrade, m.; don Antonio Encio, m.

Por Salas de los Infantes, D. Luis Peña, c., y D. Antonio Zumarraga, a.

CACERES

Se proclamaron candidatos en la forma siguiente:

Distrito de Alcántara.—D. Antonio Garay, a., y D. Juan Luis Cordero, s.

Distrito de Cáceres.—D. Juan Vitorica, a.; y D. Antonio Canales, s.

Distrito de Trujillo.—D. Enrique Granada, a., y D. Luis Pérez Aloe, l.

Distrito de Navalmoral.—D. José Rosado Gil, d., y el marqués de la Romana, a.

Distrito de Plasencia.—D. Mariano Delgado, a., y D. Andrés Sánchez de la Rosa, l. a.

Distrito de Coria.—D. Marcelo Rivas Mateos, a.; D. Alejandro Lerrubux, r., y D. José Acero, s.

Distrito de Hoyos.—Hervás.—El conde de Romilla, a., y D. Rafael Durán, c.

La lucha será empeñada en los distritos de Navalmoral y Hoyos.

Por lo que se refiere a los de Alcántara, Plasencia y Coria, la proclamación en contra de Garay, Delgado y Rivas Mateos no ha sido más que estorbar el artículo 29.

En Cáceres y Trujillo: en el primero, tiene alguna fuerza la organización obrera, y en el segundo, bastantes elementos D. Luis Pérez Aloe; pero se cree seguro el triunfo de Vitorica y Granada.

CADIZ

Han sido proclamados por la circunscripción D. Juan Lazaga y D. Alberto Peman, a., Aramburu y Ferrer, l.

Por Jerez, conde de los Andes, m.; Patricio Garvey, a.; Romero, c.; Sánchez Carmona, a.; Cordero, s.

Por Algeciras, Torres, a., y un albista.

Por Grazalema, López Dóriga, a., y un albista.

Por el Puerto de Santa María, Moreno de

CASA REAL

Esta mañana, a las nueve, llegó a Madrid, procedente de Santa Cruz de Mudela, Su Majestad el Rey, acompañado de los aristócratas que asistieron a la cacería verificada en dicho sitio.

Hoy ha presentado a S. M. el Rey sus credenciales de ministro plenipotenciario de Venezuela, D. José María Méndez, distinguido diplomático, de una brillante historia en su carrera y entusiasta de nuestra nación.

Con el ceremonial acostumbrado fué recibido por el Soberano, D. José María Méndez, a quien acompañaba el conde de Velle. La comitiva llegó a Palacio en dos carruajes de París, según uso y costumbre en estos casos.

La señora De Luque ha entregado a la Reina Doña Victoria 1.000 pesetas, en nombre de la Asociación de Retirados, con destino al aguinaldo del soldado.

Belmonte, Bienvenida,
Gallo y Rolo
usan todos los días
Licor del Polo.
Y díce Fuentes:
¡Ole ya los toreros
con buenos dientes!

ENTRE MUJERES

UNA COCINERA HERIDA POR LA PINCHA

Esta mañana, en un bar de la Puerta del Sol, esquina a Carretas, rieron dos mujeres empleadas en la cocina de dicho establecimiento; una de ellas, la cocinera Amalia Tato Cairo, de treinta y nueve años, viuda, domiciliada en la calle de Juanelo, núm. 1, y la otra, la pincha María Soldevilla Herece, de veintinueve años, casada, que vive en la calle de Mira el Sol, 16.

Discutieron ambas por motivos fútiles y salió a relucir la palabra «hombre», vocablo bastante en boca femeninas en determinadas circunstancias.

Momentos después, cocinera y pincha se agarraban de los cabellos y caían rodando por el suelo. María Soldevilla, entonces, con un cuchillo con que estaba mondando patatas, agredió a la cocinera y la produjo una terrible herida en el vientre con salida de los intestinos.

En la Casa de Socorro ha habido que operar a la herida, que se halla muy grave. La pincha se halla ya en la cárcel.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Mañana martes por la noche se cantará *Aida*, presentándose al público de Madrid la célebre artista Nadina Borina. El resto del reparto lo constituyen Virginia Guerrini, el excelente tenor Vololini, el gran barítono Formichi y Gaudio Mansueto, que acaba de obtener un éxito personal en *Mefistofeles*.

El miércoles no hay función.

El jueves, la última obra de la tetralogía de Wagner, *El anillo del Nibungo*. Los mismos artistas que han tenido tan clamoroso éxito en las tres obras anteriores cantarán *El caso de los dioses*, Gertrudis Kappel, Carlota Dahmen, las Sras. Jonghaus, Weller y Volker y el tenor Walter Kirchoff, Herman Eck y Teodoro Lattermann han sido acogidos por el público y la crítica con tanto entusiasmo, que sus nombres están ya rodeados de una aureola de popularidad y de gloria.

Digirá la orquesta en *El caso de los dioses* el maestro Fritz Cortolezis.

Español.—El martes, a las seis de la tarde,

se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de Tirso de Molina, *El vergonzoso en Palacio*, que tan magistral interpretación obtiene, y el cuento en dos actos, del gran Benavente, *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, puesto con verdadero derecho de lujo y arte.

El próximo jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la compañía, Ricardo Calvo, con la magnífica comedia de Vélez de Guevara *Reinar después de morir*, uno de los grandes éxitos de Calvo, y lectura de poesías por el beneficiado.

Lara.—El jueves, a las seis de la tarde, se estrenará el juguete cómico en tres actos, adaptado del alemán por D. Antonio Fernández Lepina, titulado *La reina de la ópera*.

El sábado por la noche, debut de la eminente cancionista Pilar Alonso, a quien el pú-

Sociedad Anónima Minero-Siderúrgica de Ponterrada

SUSCRIPCION PÚBLICA

de 20.000.000 de pesetas nominales en 40.000 obligaciones 6 por 100 primera hipoteca, al portador, de 500 pesetas nominales

a 93 por 100

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

INTERESES.—De 6 por 100 anual, que se pagará por semestres vencidos, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año.

AMORTIZACION.—En treinta años, a partir de 1923, por sorteo, y con reserva por parte de la Sociedad de proceder a amortizaciones extraordinarias cuando así lo acuerde.

GARANTIAS

Están constituidas por la PRIMERA HIPOTECA sobre los bienes siguientes: Ferrocarril del servicio público de Ponterrada a Villablino con estaciones, almacenes, talleres, depósitos y material fijo y móvil; ramales del ferrocarril industrial de Villablino-Villaseca y Villablino-Caballes; Cuenca hullera de Villablino con 5.970,93 hectáreas en 71 concesiones; Instalaciones mineras de Villaseca, Carrasconte y Lunajo con sus planos inclinados, depósitos, vias, etc.; depósitos, muelles, vias de intercambio con el ferrocarril del Norte; Fábrica de briquetas con capacidad de 40 toneladas por hora y su central productora de energía eléctrica para servicio de fuerza y alumbrado, y sobre las líneas de transportes, redes de alumbrado y elementos del mismo en la fábrica de briquetas, así como dependencias, muelles, cargaderos, etc.

ESTAS GARANTIAS son de tal importancia y representan un valor tan superior al de la emisión, que sólo la cuenca hullera de Villablino, según nueve informes remitidos por notables ingenieros de Minas españoles y extranjeros, da una cubicación que oscila entre 60 y 70 millones de toneladas de carbón existentes sobre el nivel de los ríos, sin contar que recientes investigaciones y calicatas han demostrado la continuidad de los filones bajo este nivel, y por lo tanto, acusan una cubicación muy superior a la indicada. La explotación actual en esta cuenca llega a 1.000 toneladas diarias, y será aumentada notablemente tan pronto como se realicen las mejoras que hay en proyecto.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

COMPARACION DE RENDIMIENTO

El siguiente estado demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión comparada con obligaciones de importantes entidades:

OBLIGACIONES	Tipo de Interés	Cotización	Renta efectiva
Compañía Minera de Riotinto.....	6 por 100	102,50	5,85
Sociedad Minero-Metalúrgica Peñarroya.....	6 por 100	101	5,94
Real Compañía Asturiana de Minas.....	6 por 100	101,75	5,89
Sociedad Española de Construcción Naval...	6 por 100	101,75	5,89
Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponterrada....	6 por 100	93	6,45

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Estas 40.000 obligaciones han sido tomadas en firme por el BANCO CENTRAL y las ofrece en suscripción pública al tipo de 93 por 100, con cupón 1.º de julio de 1921, produciendo una renta anual de 6,45 por 100, más la prima de amortización, a deducir impuestos.

La suscripción pública se verificará el día 15 de Diciembre corriente, en las oficinas del BANCO CENTRAL, Alcalá, 31, haciéndose el pago en la siguiente forma: Cincuenta pesetas por obligación en el acto de la suscripción, y 475 pesetas por obligación en los días 27 al 29 de Diciembre de 1920, contra entrega de los resguardos provisionales. Transcurrida dicha fecha, los suscriptores que no hayan hecho el pago tendrán que abonar intereses de demora a razón de 6 por 100 anual.

Los señores agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones suscritas con su intervención.

LOS PEDIDOS DE OBLIGACIONES SE ADMITEN DESDE LUEGO Y SERAN ATENDIDOS POR ORDEN DE SU LLEGADA HASTA QUE LA SUSCRIPCION ESTE CUBIERTA.

Compramos, vendemos y cambiamos :: SALDAMOS

5.000 ABRIGOS y GABARDINAS

y otros muchos artículos de ocasión con el 40 por 100 de rebaja

Quesada, a.; Ramón Carranza, m., y Arenas, r.

CORDOBA

Proclamados: Córdoba, Barroso, l.; Enriquez y Sotomayor, a., y Jaén, r. Por Posadas, Castillejos, c., y Morán, s. Por Priego, Vellando, ref. Por Lucena, Almodóvar del Valle, a.; Rubio, r., y Vives, s. Por Montilla, Fernández Jiménez, l.; Ayuso, r., y Gonzalo de Córdoba, ref. Por Cabra salió por el art. 29 D. José Sánchez Guerra.

GUADALAJARA

Proclamados diputados: Brihuega, D. Ramón Arana Iruguiz, a.; Molina de Aragón, D. Juan Núñez Anchústegui, a.; Sigüenza, D. Miguel Sánchez Dalp, l. r.; Pastrana, don Manuel Soto Redondo, l. r. Circunscripción: Proclamados candidatos, el conde de Romanos y D. Luis Fernández Navarro, agr.

HUELVA

Proclamados candidatos: Circunscripción, D. Manuel Domínguez, a.; D. Javier Molina Ordoñez, a.; D. José Simón Caballero, l. r.; D. Luis de Oteyza; Aracena, marqués de Aracena; Valverde, D. Rodrigo Orta, a.; don Luis Romero, r.

JAEN

Proclamados: Por Baeza, Yanguas, d.; Adriano Moreno, l.; Martín Ruiz, r.; Córdoba, c.; por La Carolina, Alcalá Zamora, l.; Luis Manco, s.; por Cazorra, Marín, l., y Foronda, c.

Por la circunscripción: Fernández Ramos, Abril y Lozano, c.; Anguita, l.; Llopis Parral, l. a.; José Morales, s.; Villar, Uceda y rra, l. a.; José Morales, s.; Villax, Uceda y Velayos, l.

LEON

Proclamados seis diputados por el artículo 29, que son: Por La Vecilla, el conde de Sagasta; por León, D. Bernardo Zapico; por Astorga, D. Manuel Gullón; por Riaño, don Mariano Molleda; por Ponferrada, D. José López, y por Valencia de Don Juan, D. Mariano Castillo. Por los restantes distritos han sido proclamados candidatos: Por Sahagún, D. Mariano Andrés, a.; y D. Juan Barriobero, l.; por Bañeza, el Sr. Pérez Crespo, l., y D. Pascual Pérez; por Villafranca, don Luis Belaunde, l., y D. Severo Gómez Núñez, a.; por Murias, D. José Arias, a., y don Manuel Rodríguez, i.

LUGO

Proclamados diputados: Por Chantada, don Leonardo Rodríguez. Por Fonsagrada, D. Manuel Portela. Por Ribadeo, D. Manuel Bustelo.

MURCIA

En Cartagena: D. Joaquín Payá, a.; conde de Espuira, a.; D. José Maestre, D. Eduardo Espín, c.; D. Gonzalo Figueroa y D. José García Vaso, c. No han presentado poderes ni republicanos ni socialistas.

Por Yecla: Gozávez, a.; Llovera, c. Por Lorca: Arderius, reformista; D. Miguel Rodríguez Valdés, c. Por Mula: D. Juan Lacierva, D. Juan Payá, l. a. Por la capital: D. Emilio Díez de Revenga, c.; D. Juan de la Cierva y Codorniu, c.; D. Teodoro Danio, l. r.; D. Juan Velasco, s., y Gómez Tornado, a.

OVIEDO

Proclamados diputados: Por Llanes, don Manuel de Argüelles, a.; por Infesto, marqués de Argüelles, a.; por Tineo, marqués de Lema, a.; por Lluarca, marqués de Teverga, d.; por Castropol, D. Melquiades Álvarez, reformista.

Proclamados candidatos: Por Avilés, señor Pedregal, ref., y un socialista; por Belmonte, conde de Mieres y un socialista.

PAMPLONA

Proclamados por el art. 29, D. Félix Amorrena, m.; D. Joaquín Banastera, j., y Aranzada, n.

Luchan por Aozin, Barricart, m., y Larra-mendi, j. Por Estella, Gastón, l. a., y Bilbao, j. Por Tafalla, conde del Vado, a., y Sánchez Marco, agr.

Por Tudela, Méndez Vigo, salió por el artículo 29.

SALAMANCA

Proclamados diputados: Por Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Seguros, los señores marqués de Flores Dávila, a.; Velasco, l. r., y Bullón, a.

Proclamados candidatos: Circunscripción, D. Diego Martín y D. Primitivo Santa Cecilia; Vitigudino, D. Luis Capdevila, ref., don Ricardo Power, l. a.; Ledesma, D. Bernardo Olivera, a., y D. Cándido Casanueva Gorgol; Béjar, D. Filiberto Villalobos, ref., y D. Esteban Tapia.

SANTANDER

Proclamados candidatos: circunscripción, Sres. Ruano y Hontoria, a.; Picó, l. d.; Fuentes, católico; Álvarez, s.; por Cabuérniga, Sr. Garnica; por Castro Laredo, Aznar, a., y Mates, rad.

SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — D. Horacio Azqueta, l.; D. León Dizarrito, a.; D. Rafael Pivavea, l., y Jesús Jaén, s. Por Vergara, D. Victoriano Celaya, n., y D. Manuel Irabagotia, c. Por el artículo 29: Por Azeitia, Sr. Senante, i.; por Tolosa, Sr. Oreja, trad., y por Zumaya, Sr. Churruga, m.

SEVILLA

Por Cazalla lucharán alistas y romanonistas. Por Marchena, mauristas y adictos. Por Utrera, adictos y romanonistas.

SORIA

Proclamados: Por Soria, el vizconde de

Eza, a., y D. Juan Aparicio Lapuerta, r.; por Almazán, D. Aurelio González de Gregorio, agr., y el marqués del Llano de San Javier, a.; por Burgo de Osma, D. Juan Aragón Martínez, i.; D. Manuel Tercero, c.; D. Gregorio Arranz, agr., y D. Pedro Mortiz, a.; por Agreda, D. Rodrigo de Rodrigo, agr., y D. Jesús Cánovas del Castillo, a.

TOLEDO

Por Ocaña: Proclamados: D. Quintín Escobar, a.; por Orgaz, D. José Díaz Cordovés, a.; por Torrijos, D. Manuel Taramona, l., y por Talavera de la Reina, D. Tomás Beruete, l.

En el distrito de Orgaz aplicóse el artículo 29, por no haber llegado los poderes que había de recibir D. Tomás Elorrieta para el reformista Sr. Jiménez Coronado.

VITORIA

Don Eduardo Dato, D. Aniceto Llorente, r. Por La Guardia, D. Gervasio Artífano, i.; Enrique Ocio, i.

Amurrio, D. José María Lezameta, i.; Esteban Isusi, n., y Ruiz Senén, i.

ZARAGOZA

Proclamados: Por La Almunia, D. Jeharo Poza, m.; D. Alvaro de Albornoz, r. y don Nicolás García, a.; por Belchite, D. Leopoldo Romeo, l. r.; y D. Venancio Sarría, r.; por Calatayud, D. José Álvarez Arranz, c.; D. Dario Pérez, r., y D. Alberto Herreros de Tejada, a.; por Daroca, D. Jesús Comín, j.; y D. Eduardo Lozano, c. i.; por Tarazona, D. Julio Burillo, c.; D. Gregorio Irabál, d. y D. Cándido Lamana, ref.; por Zaragoza-Borja: D. Santiago Baselga, c.; D. Tomás Castellano, a.; D. Mariano Tejero, r.; D. Santiago García Sánchez, r., y don José Lázaro, r. (estos dos últimos para nombrar interventores en favor de la candidatura de Lerroux, que no ha sido proclamado), y D. Isidoro Achón, s.

El artículo 29 ha sido aplicado en dos distritos: el de Caspe, proclamándose diputado a D. Angel Ossorio, m., y el de Egea-Sos, por donde ha sido proclamado D. José Gascón y Marín.

NUEVOS DIPUTADOS

Los proclamados por el artículo 29 son:

ALICANTE.—Dolores, D. Vicente Ruiz Valarino, demócrata.

AVILA.—Piedrahíta, D. Jorge Silvela Loring, conservador.

BADAJOS.—Almendralejo, D. Manuel Pidal (marqués de Valderrey) conservador.

BALEARES.—Palma de Mallorca, D. Antonio Maura Montaner, maurista; D. José de Cotoner Verig y D. José Socias Gradolí, conservadores; D. Alejandro Roselló Pastor, liberal; D. Luis Alemany Pujol, albista.

BURGOS.—Aranda de Duero, D. Santos Arias de Miranda, demócrata; Villarcayo, marqués de Arriueca, maurista.

CADIZ.—Medina Sidonia, D. Serafin Roman, liberal.

CANARIAS.—Gomera, D. Benito Pérez Arma, albista; Lanzarote, D. José Betancort, liberal.

CASTELLON.—Segorbe, D. Juan Navarro Reverter Gomis, demócrata.

CIUDAD REAL.—Daimiel, D. Arsenio Martínez Campos, conservador.

CORDOBA.—Cabra, D. José Sánchez Guerra, conservador.

CORUNA.—Capital, D. José del Moral, conservador; marqués de Figueroa, maurista; D. Alonso Gullón, demócrata; Betanzos, D. Pedro Seoane Varela, conservador; Corcubión, D. Benito Blanco Rajoy, conservador; Puentedume, D. Julio Wais San Martín, conservador.

CUENCA.—Cañete, D. Enrique María Arribas, maurista.

GERONA.—Figueras, D. Augusto Pi Suñer, republicano.

GRANADA.—Baza, D. Melchor Sáiz Pardo, conservador; Loja, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conservador; Albuñol, don Santiago Alba, albista; Orgiva, D. Natalio Rivas, albista; Guadix, D. Antonio Marín Hervás, cervista.

GUADALAJARA.—Brihuega, D. Ramón Arana Uriquer, conservador; Molina, D. Juan Núñez Anchústegui, conservador; Pastrana, D. Manuel Soto Redondo, liberal; Sigüenza, D. Miguel Sánchez Dalp, liberal.

GUIPUZCOA.—Azeitia, D. Manuel Senante Martín, integrista; Tolosa, D. Ricardo Oreja Elósegui, tradicionalista; Zumaya, D. Alfonso Churruga Calbetón, maurista.

HUESCA.—Barbastro, D. Antonio Aura Boronat, liberal.

JAEN.—Ubeda, conde de Velayos, liberal.

LEON.—Capital, D. Bernardo Zapico, conservador; Riaño, D. Mariano Molleda Garcés, conservador; La Vecilla, D. Fernando Merino, demócrata; Valencia de Don Juan, D. Mariano Alonso Bayón, demócrata; Ponferrada, D. José López y López, demócrata; Astorga, D. Manuel Gullón, demócrata.

MALAGA.—Antequera, D. José Luna Pérez, conservador; Coin, D. Eduardo Ortega Gasset, liberal.

LOGROÑO.—Arnedo, D. Isidoro Rodríguez, demócrata; capital, D. Amós Salvador Carreras, demócrata; Torrejilla de Cameros, D. Alberto Villameva, demócrata; Santo Domingo de la Calzada, D. Miguel Villanueva, demócrata.

LUGO.—Chantada, D. Leonardo Rodríguez, liberal; Ribadeo, D. Ramón Bustelo, liberal; Fonsagrada, D. Manuel Portela, demócrata.

NAVARRA.—Capital, D. Manuel Aranzadi Irujo, nacionalista; D. Joaquín Baleztena, jaimista; D. Félix Amorrena Martínez, maurista; Tudela, D. José María Méndez Vigo, conservador.

OVIEDO.—Tineo, marqués de Lema, conservador; Infesto, D. Manuel Argüelles Argüelles, conservador; Llanes, marqués de Argüelles, conservador; Castropol, D. Melquiades Álvarez, reformista; Luarca, marqués de Teverga, demócrata.

PALENCIA.—Astudillo, D. Ignacio Portilla, conservador; Carrión, D. Manuel Martínez de Azoitia, conservador; capital, D. Abilio Calderón, conservador; Saldaña, marqués de Valdivia, conservador.

PONTEVEDRA.—Vigo, D. Angel Urzáiz, liberal independiente; Puente Caldas, don Raimundo F. Villaverde, conservador; Tuy, D. Mariano Ordóñez, conservador; Cañiza, D. Alejandro Mon Landá, conservador; Puenteareas, D. Manuel Fernández Barrón, conservador; Cambados, D. Wenceslao F. Garra, conservador; Lalin, D. Manuel Sáinz de Viçuña, demócrata.

SALAMANCA.—Ciudad Rodrigo, D. Clemente Velasco, liberal; Seguros, D. Eloy Bullón, conservador; Peñaranda, marqués de Flores Dávila, conservador.

SANTANDER.—Cabuérniga, D. Pablo de Garnica, demócrata.

SEGOVIA.—Cueillar, D. Mariano Matezanz de la Torre, albista.

TARRAGONA.—Gandesa, D. Juan Caballé Goyeneche, republicano.

TERUEL.—Alcañis, D. Rafael Andrade, conservador; Montalbán, D. Carlos Castel, conservador.

TOLEDO.—Ocaña, D. Quintín Escobar, conservador; Orgaz, D. José Díaz Cordovés, conservador; Talavera, D. Tomás de Beruete, liberal; Torrijos, D. Manuel de Taramona, liberal.

VALENCIA.—Albaida, conde de Torreñel, conservador.

VALLADOLID.—Villalón, D. Santos Vallejo García, conservador; Nova del Rey, don José María Zorita, albista; Medina del Campo, conde de Gamazo, maurista.

ZAMORA.—Benavente, D. Leopoldo de Tordesillas, demócrata.

ZARAGOZA.—Caspe, D. Angel Ossorio y Gallardo, maurista; Egea, D. José Gascón y Marín, albista.

RESUMEN

Según los datos recibidos, resultan elegidos noventa diputados a Cortes por el artículo 29 de la ley, clasificados del modo siguiente:

Table with 2 columns: Party/Category and Number of Seats. Total: 90.

No se reunió la Junta por falta de número de vocales en Málaga, y no se han recibido noticias de Barcelona.

No se ha proclamado ningún diputado, y habrá lucha en todos los distritos de las provincias de Alava, Albacete, Almería, Cáceres, Huelva, Lérida, Madrid, Murcia, Orense, Sevilla, Soria y Vizcaya.

LA PRIMERA CREDENCIAL

La primera credencial presentada en la Secretaría del Congreso ha sido la de D. Quintín Escobar, proclamado por el distrito de Ocaña (Toledo).

Baleario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de diciembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 63,25; B, 68,25; A, 00,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 65,50; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,40; E, 82,40; D, 82,60; C, 82,60; B, 82,60; A, 82,65; G y H, 83,00; Diferentes series, 82,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes series, 87,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 90,25; E, 90,25; D, 90,25; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes series, 90,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 90,25; D, 00,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 89,00; Obligaciones de 1868, 77,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1903 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 89,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 00,00; Idem al 5 por 100, 98,00. VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 561,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 252,00; Español de Crédito, 143,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 300,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 000,00; Idem ordinarias, 47,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 000,00; Unión Alcolohera, 00,00; Español del Río de la Plata, 275,00; Alicantes, 260,00; Nortes, 252,00; Andaluces, 000,00.

Noticias generales

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, AGUA DE CORCONTE.

Un feliz descubrimiento

Un hábil cirujano, el doctor LIVET-GARIGUE, especialista herniario de la Facultad de Medicina de París, ha encontrado, después de las numerosas operaciones de hernias que hizo durante su vida, el medio de vencer tan desalentadora enfermedad, sin tener necesidad de llevar vendas molestas ni de correr los riesgos de una operación. Su método, siendo absolutamente indispensable a los herniados, cualesquiera que sean, con el fin de que todos se lo puedan procurar sin gastos, se mandará gratuitamente, discretamente embalsado, a cualquier persona que remita hoy mismo su dirección al INSTITUT ORTHOPEDIQUE (división D), 7 bis, rue Eugene Carrière, en París. Ya que esto no cuesta nada ni compromete en nada, no vale en escribir en seguida.

No nos cansaremos de recomendar a los que tienen tos las pastillas del doctor Andreu.

A Angel Buceta, de diez y nueve años, le sustrajeron en un tranvía de las Ventas una cartera con 3.500 pesetas y 1.000 marcos que llevaba en el bolsillo interior del impermeable.

AUN COLEA LO DEL PAN

LA DIMISION DEL ALCALDE

También ha dimitido el primer teniente de alcalde

Dice el conde de Limpias: Al recibir a los periodistas el alcalde, dijo éstas o parecidas palabras: «Ayer quedó solucionado el conflicto del pan, y esta mañana quedó restablecida la fabricación. Tengo la satisfacción de decir que el acuerdo municipal representa algo que no se había logrado nunca. El someter el pan de flama a peso no se había conseguido jamás, y estando libre de peso, unas veces entraban diez piezas en kilo, otras doce, y otras, catorce, porque no estaba en las manos de las autoridades el evitar el abuso. Los panecillos estaban a diez céntimos; pero como no se podían pesar, resultaba que, de hecho, se vendían al precio que querían los tahoneros. Ahora se venderán a quince céntimos; pero como sólo entran ocho piezas en kilo, el pueblo de Madrid sabe que el precio es de 1,20 el kilo. En el pan de tasa no se ha elevado el precio. Una vez solucionado el conflicto voy a dar cuenta a los representantes de la Prensa de los términos en que presento mi dimisión al Ayuntamiento. Y el conde de Limpias leyó a los periodistas el siguiente escrito: «Excmo. Sr.:

Solucionado felizmente el conflicto del pan; asegurado el abastecimiento de Madrid, y restablecida plenamente la normalidad, no cumpliría a esta Alcaldía otro deber que el de dar cuenta a este Ayuntamiento del éxito logrado, si algunos incidentes ocurridos en la última sesión no hubieran llevado a su ánimo el escrúpulo de que, si la normalidad en el problema del pan está alcanzada, pudiera no estarlo en el funcionamiento regular de la Corporación municipal.

La actitud de la minoría albista, elemento político en que esta Alcaldía vino encontrando apoyo material y moral; la disconformidad de criterio entre esta Alcaldía y parte de la minoría maurista, iniciada ya durante la discusión del empréstito, y que entonces hubo de pasar por alto esta Alcaldía, de un lado por la abrumadora mayoría que aprobó aquella operación de crédito, y de otro por la necesidad de atender graves consideraciones de interés para Madrid, que puede lograr con ella la satisfacción de aspiraciones y necesidades sentidas desde hace mucho tiempo; culminada en la sesión última con la importancia de formar parte de los disconformes el primer teniente de alcalde, que aun en este régimen de elección debe merecer y otorgar a la Alcaldía la plenitud de la confianza y de la conformidad de criterios, mucho más si ambos pertenecen a la misma comunidad política, lleva al ánimo de ésta el convencimiento de la necesidad de plantear de un modo franco la cuestión de confianza.

Cierto que se halla pendiente únicamente de la aprobación de la superioridad un empréstito que puede representar la transformación de Madrid; cierto que se halla en curso de ejecución, también, una política de subsistencias, que ha tenido la fortuna de aunar el interés económico del Ayuntamiento con el interés supremo del vecindario, y que tiene en su haber el abaratamiento de artículos de la más imprescindible necesidad para las clases necesitadas; cierto es todo eso, pero por encima de toda otra consideración está la dignidad del cargo, y para ejercerlo con plena autoridad se requiere saber, sin sombra alguna, que se cuenta con la confianza del Ayuntamiento.

Por esta razón, la Alcaldía Presidencia tiene el honor de presentar a ese Excmo. Ayuntamiento la dimisión del cargo con que fue honrado el 1.º de abril del presente año.

Casas Consistoriales, a 14 de diciembre de 1920.—El conde de Limpias.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPANIA. Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

CAFES. Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Llegat Políamidas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS y guantes. Precio fijo. CAPELLANES, 12.

JUEGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14); teléfono M. 689). Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, 2.º traveso izquierda. Teléfono 79-M.

Otra dimisión. Como anunciamos el sábado, hoy ha estado en el Ayuntamiento el Sr. García Carnada para presentar por escrito la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde, fundada en su disconformidad con la Alcaldía Presidencia en el asunto del pan, y por no considerarse con autoridad para hacer cumplir un acuerdo municipal con el que no está conforme.

¿Qué pasará? Los comentarios que se hacían en el País de Cristales del Ayuntamiento sobre el resultado de la presentación de la dimisión del alcalde eran muchos y para todos los gustos, siendo infinitos los calendarios que se hacían: desde afirmar que continuará en su puesto el conde de Limpias, hasta asegurar que el conde de Bugallal tiene ya redactado el decreto nombrando presidente del Consejo a un caracterizado estadista.

Lo que dice el gobernador político en que en la reunión que tuvieron con patronos y obreros el gobernador y el alcalde, consiguieron que aceptasen la fórmula unos y otros; pero de sábado a domingo volvió a surgir otra disparidad, pues los obreros no aceptaban el aumento de dos pesetas que ofrecían los patronos.

Al fin se consiguió que lo aceptasen después de la reunión que ellos tuvieron en la Casa del Pueblo, reintegrándose esta madrugada al trabajo, designándose una Comisión de ambas partes para la concesión de algunas mejoras a los candelestas.

Terminó el gobernador diciendo que al ser relevadas las fuerzas militares de las taboñas había hecho constar su agradecimiento al capitán general, así como a los señores de la Acción Ciudadana y fabricantes de pan por la labor realizada para abastecer Madrid.

—Hoy había aún colas—ha dicho el gobernador—, porque como no se han publicado periódicos, no se ha enterado el público de la solución en las primeras horas.

Padre e hijo arrollado por un auto

En la madrugada pasada y en la calle de Alcalá, frente al Banco de España, fueron alcanzados por un automóvil, en el momento de atravesar la calle, Santiago González, de treinta y un años, y su hijo Francisco, de cinco.

Cayeron ambos ante las ruedas del coche. El padre, más ágil, pudo salvarse, no sin experimentar algunas lesiones, sufridas por haber tratado de salvar al niño; pero el pequeño fue arrollado por el coche y resultó con gravísimas heridas. El conductor fue detenido.

ABREVIASE LA DIGESTION

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de la dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez, o más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

MUERTO DE UNA CAÍDA

Román Hernández Carrasco, de sesenta años, que regresaba a su casa, Bastero, 13, algo embriagado, se cayó por las escaleras y rodó algunos escalones. Como iba embozado en una capa no pudo apoyarse, en su caída, con los brazos, y recibió un golpe en la nuca que le causó la muerte. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

La Villa de Paris. 67 Abasco 67. Vestidos - Abrigos

Alcance político

HABLANDO CON EL PRESIDENTE: : : :

El Presidente del Consejo recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que había estado en la estación del Mediodía a recibir a Su Majestad, y que luego acudió a Palacio para despachar con el Monarca e informarle de los acuerdos del último Consejo y del resultado de las reuniones de las Juntas provinciales del Censo, verificadas ayer. Se refirió a detalles relacionados con las proclamaciones hechas por el art. 29, que omitimos, porque ya van en otro lugar, en atención a haberlas facilitado en el ministerio de la Gobernación.

Dijo el Sr. Dato que los ministeriales proclamados por el artículo 29 le han telegrafiado dándole cuenta de haberlo sido y reiterándole su adhesión.

También dijo que el Rey había recibido al nuevo ministro de Venezuela, y que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para algunos asuntos que quedaron pendientes en el último Consejo.

Ha visitado al Sr. Dato una Comisión de fabricantes de géneros de punto catalanes, para pedirle el recargo del Arancel para la importación de dichos artículos.

También recibió el Sr. Dato las visitas del alto comisario en Marruecos y de los señores Estelat y Parellada.

COMENTARIOS

Las conversaciones en los círculos políticos han girado esta tarde alrededor de los resultados obtenidos en las reuniones de las Juntas provinciales del Censo en el día de ayer.

Los proclamados por el artículo 29 son 91; pues hay que sumar a los 90 que ya se conocían a medio día, D. Manuel Corona, proclamado por el distrito de Igualada.

Los ministeriales proclamados por el artículo 29 no están en la proporción que muchos esperaban. Créase que lo hubieran sido en mayor número.

Desde que rige la nueva ley Electoral, las proclamaciones por el artículo 29 han sido escasas.

En las elecciones de 1910, 119; en 1914, 93; en 1916, 145; en 1918, 62; en 1919, 82, y en las actuales, van 91; pues no se sabe si por la provincia de Málaga habrá algunas proclamaciones por ese artículo 29.

REUNION INTERESANTE

Esta tarde se ha reunido el Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales, para conocer del escrutinio de las elecciones de vocales del mismo y discutir el proyecto de ley de Casas baratas.

SUCESOS DEL DIA

El delirio de la fiebre

La anciana Valentina Rubiales, de setenta y siete años, que se hallaba enferma con una fiebre altísima, en el delirio producido por la calentura, se levantó del lecho y se arrojó por una ventana, situada a veintidós metros de altura, sin que nadie lo pudiera evitar. Quedó muerta en el acto.

Robo

Ayer domingo entraron ladrones en la calle de Zaragoza, 13, cuarto, domicilio de José Farfán, y se llevaron efectos por valor de 450 pesetas.

Coacciones y detención

Por romper una luna de la taberna de la calle de Santa Ana, 6, fué detenido Manuel Bervejal.

Francisco Gómez Escolano agredió a Enrique Fresno, que llevaba un saco de pan, y fué detenido.

LOS QUE HUELGAN

EN OVIEDO

Oviedo, 13.—En el puerto de San Juan de Nieva presentose un sindicalista, invitando a los obreros a que abandonasen el trabajo, y acto seguido quedaron suspendidas las operaciones de carga y descarga de buques y paralizado el tráfico. Algunos buques tuvieron que desatracar.

Durante la noche estallaron dos cartuchos de dinamita en el puente del ferrocarril del Norte, en Tudela Veguín, causando des-

trozos en las obras de fábrica. Los trenes circularon con precauciones.

EN VALENCIA

Valencia, 13.—En los barrios céntricos se ha repartido una hoja firmada por los Comités obreros reunidos, atacando rudamente al gobernador e insistiendo en la orden de huelga indefinida. Esta, en lo referente a los servicios públicos, no tiene eficacia, pues continúan asegurados, siendo el tránsito rodado casi normal.

Todos los comercios estuvieron el sábado abiertos, aunque algunos no despachan por la huelga del ramo de distribución.

Los periódicos *La Tarde* y *La Voz* se han publicado.

El *Diario de Valencia* publica una carta de Cullera, asegurando que la huelga allí planteada se ha agravado por sumisión del Municipio al Sindicato rojo local y negar su apoyo a los obreros católicos, que han pretendido trabajar.

El alcalde de Cullera ha telegrafiado al gobernador protestando de dicha información.

—En el Matadero general se trabajó sin incidentes, sacrificándose 50 reses de ganado vacuno, 36 de cerda y 100 cerneros, estando con ello asegurado el abastecimiento hasta hoy.

La representación de los cocineros se reunió con el jefe de Policía, acordando volver al trabajo con los camareros.

Se atribuye a los patronos el propósito de seleccionar al personal.

El gobernador multó a ocho comercios por desobedecer la orden de abrir.

Algún periódico habla de centenares de detenciones estos días, cuando sólo hubo 52.

El Ayuntamiento hizo constar en acta su sentimiento y protestó por el asesinato del guardia y los dos agentes de Policía.

FIESTA DE PERIODISTAS

En el Café de San Isidro se reunieron en fraternal banquete los periodistas y empleados administrativos de los periódicos que constituyen el Sindicato.

La concurrencia fué muy grande.

Hicieron uso de la palabra los presidentes de las Sociedades de Artes Gráficas, Impresores, Arte de Imprimir y Grupo de Repartidores y Vendedores.

La Srta. Campoamor pronunció elocuentes palabras, en nombre del elemento femenino que trabaja en la Prensa; y finalmente, el presidente del Sindicato, Sr. López Baeza, hizo el resumen de los discursos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Durante el simpático acto reinó gran entusiasmo.

MARRUECOS

La kabila de Beni-Said completamente sometida. Dominación del Monte Mauro

Noticias oficiales

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al ministro de la Guerra:

«Tetuán, 11, las 22,30 (recibido a las 9,45 del día 12).

Según me comunica comandante general de Melilla, ayer fueron ocupadas y fortificadas posiciones Dar Ebdani y Sidi Abdel, sin dispararse un tiro y poseguído por interior kabila Beni-Said, ocupando también y fortificando las posiciones Tesi-Yhoren y Alcaxaba Haeh Busián, cuyas ocupaciones se han realizado debido al completa sumisión esta importante, hasta hoy rebelde kabila, que permitirá en lo sucesivo abastecer por mar y más fácilmente las posiciones mesetas Chulet.

Todos los jefes fracciones Beni-Said han sometido a España incondicionalmente, dedicándose moradores faenas agrícolas paso nuestras columnas.

Comandante general manifiesta igualmente que en el día de hoy han sido ocupadas las posiciones de Timoyach y zoco de Bu-Hermana sin resistencia, quedando terminado plan de ocupación y dominio de esta última, hacienda entrega del cañón que obraba en su poder, perteneciente al cañonero «General Concha», con ruego insistente de ofrecerlo a nuestro Rey.

Comunica también el comandante general que se ha izado con toda solemnidad nuestra bandera en la cumbre del Monte Mauro, sien-

do saludada con 21 cañonazos por cada una de las posiciones Kert.»

Ministro Guerra a alto comisario.

Consecuencia telegrama recibido general encargado despacho que en copia le acompaña, digo a comandante general Melilla, lo siguiente:

«Acabo recibir telegrama de general encargado despacho alto comisario transmitiendo el de V. E., en que participa queda terminado plan ocupación y dominio toda la kabila Beni-Said que ha hecho ostensible sometimiento a España e indicando a la vez se ha izado con toda solemnidad nuestra bandera en la cumbre del Monte Mauro.»

Haciéndome intérprete satisfacción Gobierno felicito efusivamente en su nombre y en el mío propio por feliz éxito conseguido y llevado a cabo con tanta pericia.

Lo comunico a V. E. para su satisfacción, significándole hago extensiva a V. E. felicitación dirigida a comandante general Melilla en nombre Gobierno y mío propio, por su señalado acierto en la alta dirección y consecución y brillante resultado obtenido.»

Ultima hora

Vuelta a la normalidad

Barcelona, 13.—La ciudad presentó ayer el animadísimo aspecto de costumbre en los domingos en esta época del año.

En suma: que la ciudad va recobrando la tranquilidad, gracias a las acertadas medidas de la autoridad gubernativa y a que se va imponiendo la confianza en el espíritu de los ciudadanos.

Esto no obstante, hay aún timoratos; ayer, debido a alguna avería, varias fuentes públicas servidas con agua de Moncada no manaron lo acostumbrado, lo cual motivó alguna alarma, circulando rumores absurdos, que dieron lugar a que fueran muchos los que acudieron a las tahonas, acaparando pan para hoy.

La Mancomunidad

El Consejo permanente de la misma ha acordado contribuir con 1.000 francos a la suscripción abierta para erigir en Cerbere (Francia) un monumento a los catalanes combatientes en la pasada guerra mundial.

El aguinaldo del soldado

La Comisión municipal de Hacienda ha acordado destinar 10.000 pesetas a la suscripción para el aguinaldo del soldado en África.

El tiempo

Barcelona, 13.—El tiempo ha sufrido un cambio-brusco. El cielo está cubierto y lluvioso y amenaza una próxima nevada.

De la montaña se reciben noticias de que los fríos son intensos y abundantes las nieves.

Escasez de ganado

Vuelve a escasear el ganado para el consumo de la población.

El alcalde ha telegrafiado al ministro de Fomento interesándole que las Compañías envíen con urgencia vagones a Galicia para el transporte de reses a Barcelona.

Petición de los hoteleros

La Asociación de hoteleros de Cataluña ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros interesándole, en vista del restablecimiento de la normalidad en Barcelona y Cataluña, gracias a la acertada gestión de las autoridades, que se propague en el Extranjero esta noticia favorable para España, a fin de desvanecer los rumores alarmantes que circulan y causan graves perjuicios a los intereses generales y particulares del país.

EN BARCELONA

Van terminando los conflictos

Barcelona, 13.—La semana ha empezado con la reanudación casi completa del trabajo en todos los sitios. Sólo huelgan en número bastante crecido los carreteros, que no se avienen a cumplir las condiciones bajo las cuales se resolvió la huelga anterior. El paro no es general; se trabaja en algunas cuadradas, lo que da lugar a varias coacciones de los huelguistas. A consecuencia de la falta de carros de transporte, el trabajo de carga y descarga en los muelles ha disminuido.

Los camareros de cafés y bares van acudiendo al trabajo, rompiendo los *camets* del Sindicato único.

La Guardia Civil tuvo noticia de que algu-

nos significados sindicalistas se reúnan en las cercanías de Castelldefell; acudió allí y sorprendió a veintinueve, que fueron conducidos a Barcelona.

En la fábrica La Barcelonesa, los 450 obreros, hombres y mujeres, que estaban afiliados al Sindicato único, han acordado separarse de él, rompiendo los *camets* e ingresando en el Sindicato libre.

CONFERENCIAS POLÍTICAS

Barcelona, 13.—Hoy se ha distribuido con gran profusión la conferencia que debió dar el Sr. Cambó acerca del momento político actual, y fué leída anoche en los centros regionalistas.

Justifica en ella el silencio durante tanto tiempo.

Estudia la crisis política última, asegurando que es problema de vida y de libertad el problema de Cataluña. Recuerda algunos antecedentes históricos para demostrar que todos confirman su pesimismo respecto a llegar a una solución armónica en el pleito de Cataluña.

Estudia luego la crisis política, el problema de los transportes y el crédito, y termina declarando su confianza en el triunfo absoluto de la candidatura regionalista.

El miércoles, por la noche, dará el presidente de la Mancomunidad una conferencia de carácter político en el Palacio de la Música Catalana acerca de la obra de la Mancomunidad.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
* 1878 FUNDADA EN 1878 * : : : : *

Cartel para el día 14

- REAL.—9,15, función 11.ª de abono, 8.ª del turno segundo, Aida.
- ESPAÑOL.—6, El vergonzoso en palacio y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.
- PRINCESA.—6 y 10, El oculto tormento.
- COMEDIA.—5,30, concierto Vecsey.
- 10,15 (Compañía cómico dramática), Los cacaques.
- LARA.—6, Lectura y escritura y Al natural.
- 10,15, Cristóbalón y El equipo de boda.
- CENTRO.—10, La cartera del muerto.
- ESLAYA.—6, La mujer fatal y Rosina es frágil.—10,15, Mamá.
- ZARZUELA.—6, Nancy y Molinos de viento.—10,15, Chihilindrón, Estuche de monedas y Molinos de viento.
- INFANTA ISABEL.—6, Pipirola.—10,15, Alfonso XII, 13.
- APOLO.—6,30, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.—10,30, La tajadera y La del Dos de Mayo.
- RUINA VICTORIA.—10,30 (especial), Las píldoras de Hércules.
- COMICO.—6,30 (extraordinaria), Mi sobrino Fernando (tres actos).—10,15, El machacante y Colilla IV.
- COLISEO IMPERIAL.—6,30, Yo quiero un marido infiel y la artista Alondra.—10,30, Malvaloca y Alondra.
- CERVANTES.—6, La novelera.—10,15, La gaita blanca.—11,30, El secretario particular.
- NOVEDADES.—6, Gigantes y cabezudos y El secreto de la Cibeles.—9,30, La madrastra.—10,45, El maldito dinero.—11,45, Del Sacro-Monte.
- MARTIN.—6, La alegre trompetería.—7,15, Matías López.—10,15 (doble), Las corsarias y La caída de la tarde.
- LATINA.—6,15, Lluvia de hijos.—10,15, Juan José.
- FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10.—Películas.— Anita Marín.— Linda de Vinci y Donnini (gran atracción).

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

AVISOS UTILES

Dediquen dos minutos a leer lo siguiente

A los enfermos anemiados, deprimidos, con quienes los tratamientos empleados no parecen tener acción alguna, les dedicamos esta carta de una persona que dice que las Píldoras Pink le han restituido la salud. Dicha enferma, doña Damiana Ventosa, habitante en Barcelona, calle Valencia, 287, portería, nos escribe lo siguiente:



D.ª Damiana Ventosa. (Cl. Busquets.)

«Es con el mayor gusto que certifico que mucho me han probado las Píldoras Pink. Estaba agotada por las pérdidas de sangre que mensualmente tenía. Había llegado a no poder hacer nada y estaba sufriendo continuamente de jaqueca y de dolores en todo el cuerpo. He tomado las Píldoras Pink, y todos aquellos achaques han desaparecido. Ya estoy buena y fuerte.»

Las Píldoras Pink son de lo mejor, más activo, más seguro para curar la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, dolores, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes 14 de diciembre de 1920

Santos del día.—Santos Nicasio, obispo; Dioscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mártires; Pompeyo y Espiridión, obispos; Agnelo, abad, y Matroniano, ermitaño y confesor; Santa Eutropia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicios, preees y procesión de reserva.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, ejercicio de San Antonio, predicando el padre Leoz.

En la Catedral continúan los ejercicios espirituales, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factur. 7.

Casa Pujol

— FUENCARRAL, 6. —

Trajes niño confeccionados. . .	De 10 a 60 ptas.
Abrigos niño	De 15 a 80 —
Trajes joven	De 35 a 100 —
— caballero	De 50 a 125 —
Gabanes	De 60 a 150 —
— a medida	De 90 a 250 —
Trajes	De 75 a 225 —

La mayor existencia en ropas hechas
Gran surtido en géneros para medida

ALFOMBRAS
Lino, lana, Esteras.
Realización rápida. Ocasión única para comprar a precios que sorprenden por lo económicos.

CAPIRANO POLO Y HROS.
10 y 21, Fuencarral, 19 y 21

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPILETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

Antes de comprar especificaciones nacionales o extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Anchoas
salmuera, vendi grandes partidas. Isabel la Católica, 11.

Angelus, Symphony, Phonola, Ceclilan, Pianola, arregladas, para ejecutar música corriente. Casa Gallegos, Fuencarral, 18.

LOS TIROLESES
Anuncios en general.

ROMANONES, 7 y 9.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D' LAVILLE

Es el remedio mas seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 1061

REUMATISMOS

LA MODA

LA BODA DE LA DONCELLA : : : :

Beatriz es una joven muy simpática, pero la pobre no vive con tranquilidad por miedo al ridículo; esto le quita, en todos los actos de su vida, una gran parte de felicidad. Tiene el temor de «meter la pata», y creedme que nunca la ha metido, porque además de ser linda, discreta y elegante, posee una educación esmerada y un piececito del 36 bien calzado, que no merece semejante calificativo.

Ayer me la encontré en la calle, con cara de espanto; atropelladamente me dijo: —¡Qué vergüenza! Ayer he hecho el ridículo, y me han visto los señores de Llanos; no vuelvo más a su casa.

Y empieza la narración de su desventura: Beatriz tiene una doncella con cerca de cuarenta años, y lleva veinte en su casa. Después de quince años de relaciones con Eusebio, el mayordomo de su tío Carlos, han comprendido que hay compatibilidad de caracteres, y han decidido casarse. Eusebio es un hombre serio y económico; Magdalena también: es la alianza del ratón y la hormiga.

Con gran solemnidad les han comunicado el acontecimiento y pedido se dignen asistir a la ceremonia nupcial. Beatriz y su papá no han podido eludir la invitación.

La boda se celebró en una iglesia perdida en los barrios bajos, entre casas en cuyos balcones siempre se ve ropa tendida y algún colchón aireándose, y en cuyas calles pululan los chiquillos desaharrapados en tal profusión, que tranquilizan el ánimo respecto a la extinción de la raza.

Los parientes e invitados son dignos de una comparsa de teatro. El padre del novio, como buen manchego, viste chaquetilla de terciopelo, almadreñas y calañés; una tía suya lucía falda de muchos vuelos, pañolón y multitud de trencitas y horquillas en el peinado. Unos primos de la novia, con trajes de baturreos; un cuñado, cochero, asistió con su flamante uniforme, sombrero de copa y látigo, que exhibía con la arrogancia de un general. Una amiga, algo bizca, en un derroche de elegancia, se presentó con mantilla blanca, prendida con tal cantidad de flores, que parecía un puesto de flores ambulante; y por ese estilo los demás invitados.



Quando hay poca tela y se quiere dar la sensación de no ir «a cuerpo», estas aldetas son un gran recurso, porque además resultan elegantes.



Con galones estrechos o líneas de bordado, he aquí un bonito adorno para un traje entero.



Delante y detrás, sobre este abrigo de terciopelo delana gris, hay unos triángulos muy largos, bordados con «chenille» azul «nattier».

Al salir de la iglesia, una turba de chiquillos se desgañaba gritando: «¡Viva la novia!» La comitiva decidió ir a pie, sin duda para recibir el homenaje popular, hasta un restaurant de las afueras. Aquí terminaba el papel de Beatriz y su papá. Fueron a despedirse; pero ¡oh, fatalidad!, un automóvil pasó lentamente; sus ocupantes miraron con curiosidad esta extraña comitiva. La pobre Beatriz reconoció a la encopetada señora de Llanos, que les miraba estupefacta, y a su hijo, que no podía contener la risa, y pasaron incisivos sin saludarlos.

Beatriz se volvió angustiada hacia su padre: —¡Papá! los señores de Llanos nos han visto!

Su padre, sentencioso y consolador, contestó:

—No te apures, hija; ya comprenderán que no eres tú la que te has casado; lo más que pensarán es que se casa algún pariente nuestro.

M. DE M.

Reced vuestros encargos a LA SAMARITAINE PARIS DESPUÉS DE MIRAR SUS CATÁLOGOS, Y ECONOMIZARÉIS EL CIENTO POR CIENTO ESCRIBID A LA SAMARITAINE PARIS Y OS ENVIARÁ SUS CATÁLOGOS

EL SEÑOR Don Benjamín Oncíns y Aragón Consejero del Banco Hispano-Americano HA FALLECIDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 1920 A LAS SIETE DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Aragón; sus hijos, doña Guillermina, don Benjamín, doña Juliana, D. Antonio y D. José; padre político, D. Julián Aragón y Aragón; hermanos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valiccas. Grandes rebajas POR REFORMA DEL LOCAL En géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, lencería, mantas, colchas y artículos de punto. Se traspasan dos huecos. Almacén de Tejidos, Sevilla, 16. PRADO-TELLO ANUNCIOS Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M ORDENANZA Falta para una importante entidad de esta capital; ha de ser casado, sin hijos pequeños, y estar dispuesto a depositar 5.000 pesetas en metálico. Disfrutará de casa, luz y 1.800 pesetas de sueldo anual. Ofertas sólo por escrito, bajo sobre, dirigido a "Casa Bank", Fuencarral, 13 y 15, Agencia Reyes, Madrid.

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera u opresión de pecho; cuando os sintáis constipados, UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES, Niños, Adultos, Ancianos PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

LA FORESTAL DE URGEL CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA) Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATEZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000KILOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS AVISO Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Perseña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten tefones expediendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

Academia de la Marina (Madrid) Resultado de las últimas oposiciones: Ingresados en la Escuela Naval Militar, 9 alumnos. Sección de Ingenieros Navales, la mitad de las plazas anunciadas, con los números DOS, TRES, CUATRO, CINCO y SIETE. Ingenieros Navales libres todos aprobaron, con los números OCHO, NUEVE y DIEZ. Prefiere a escribir, encargar personalmente petición reglamentos y condiciones. Buen internado. MARQUES DE CUBAS, 23 NUEVO. Dirección, doce a trece y diez y siete a diez y ocho y media. LINOLEUM esteraz, terciopelos, hules; gran saldo. Teléfono 49-65. SAN BERNARDO, 2 MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA Compro cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11. Teléfono 34-34 M. POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Precios para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid. COSLADA AGUAS PURGANTES Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.